CALIFICACIONES Y ASISTENCIA 2012

INGLÉS POR RESULTADOS

GRUPO FLORIDA M, J 8:30 - 10:00AM	Anual	JULIO Asistencia	JULIO Calificación	AGOSTO Asistencia	AGOSTO Calificación
INSTRUCTOR:		JULIO		JULIO	
CURSO:		CELSA		CELSA	
1 GALINDO ZAMORA SUSANA	100%	100%	98	100%	95
2 GUTIERREZ GUERRERO JESUS ABRAHAM	85%	90%	98	80%	95
3 LARES MACHADO MARIO ALAN	100%	100%	96	100%	90
4 PATIÑO GARCIA PATRICIA	100%	100%	100	100%	100
5 TORRES AGUILAR ROBERTO	100%	100%	96	100%	100
6 TORRES NARANJO SILVIA LETICIA	100%	100%	95	100%	95
7 VAZQUEZ GUTIERREZ INES	90%	90%	96	90%	80
8 VILLASEÑOR MARTINEZ ALMA ROSA	85%	100%	91	70%	80
	95%	98%	96	93%	92

GRUPO NEW YORK Mie, Vie 8:30 - 10:00AM	Anual	JULIO Asistencia	JULIO Calificación	AGOSTO Asistencia	AGOSTO Calificación
INSTRUCTOR:		MACIAS		MACIAS	
CURSO:		BRUSH UP		BRUSH UP	
1 AGUIRRE MARQUEZ URSULA PAMELA	90%	100%	96	80%	97
2 CHAVEZ RAMOS JORGE EDUARDO	80%	100%	92	60%	96
3 DELGADILLO ROJAS DANTE	95%	100%	95	90%	96
4 ESPINOSA VALDEZ BERTHA NINEMI	90%	100%	95	80%	95
5 GARCIA ROBLES ROSA GABRIELA	100%	100%	96	100%	96
6 GONZALEZ RAMIREZ RODRIGO	95%	100%	96	90%	97
7 PEÑA QUEVEDO BERTHA OLIVIA	75%	90%	95	60%	95
8 RODRIGUEZ ARANA ISIS ARLLET	80%	90%	94	70%	94
CAMPOS GUTIERREZ JOSE RAMON	90%	90%	92		
MORENO OZUNA ALBERTO	99%	90%	93		
	88%	96%	94	79%	96
ASISTENCIA GENERAL	92%	97%	95	86%	94

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES SOBRE LA CAPACITACION AL PERSONAL DEL SEIJAL SOBRE EL IDIOMA INGLES SEGÚN ESPECIFICACIONES EN INVITACIONES HECHAS EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2012. SE GIRARON INVITACIONES A LOS SIGUIENTES:

1. ICI
2. INGLES COPRPORATIVO
3. VOCABLO TECNOLOGIA EN IDIOMAS
4. INGLES POR RESULTADOS

SE RECIBIERON LAS COTIZACIONES DE LOS INVITADOS Y SON LISTADOS EN EL CUADRO, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE.

BIENES O SERVICIOS COTIZADOS	COTIZACIONES			
	ICI	INGLES CORPORATIVO	VOCABLO TECNOLOGIA EN IDIOMAS	INGLES POR RESULTADOS
CAPACITACION EN EL IDIOMA INGLES TAL COMO SE DESCRIBE EN LA INVITACIÓN COSTO POR HORA	240.00 90 HORAS SEGÚN TECHO PRESUPUESTAL 2,880 INSCRIPCION (PAGO UNICO) COSTO MATERIAL 12,984.00	NO COTIZO	400.00 80 HORAS ENTREGO LA COTIZACION POR CORREO ELECTRONICO	365.35 81 HORAS SEGÚN TECHO PRESUPUESTAL INCLUYE MATERIAL A UTILIZAR
TOTALES	59,064.00		64,000.00	59,188

(PRECIOS CON YA INCLUYENDO I.V.A.)
SE FALLA A FAVOR DE "INGLES POR RESULTADOS." PARA QUE REALICE LA CAPACITACION DEL IDIOMA INGLES PARA EL PERSONAL DEL SEIJAL, CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA INVITACION. YA QUE DE LAS DOS INVITACIONES RECIBIDAS, LA ANTES MENCIONADA CUANTA CON UN PROGRAMA QUE PLANTEAN UNA MEJOR ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE EN MENOR TIEMPO, POR LO QUE SE AVANZA MAS RAPIDO Y REPRESNTARIA MENOR COSTO A LARGO PLAZO.
SE DESCARTO LA DE "VOCABLO TECNOLOGIA EN IDIOMAS" , YA QUE HIZO LLEGAR SU COTIZACION VIA CORREO ELECTRONICO ESPECIFICANDO EN LAS BASES DE LA INVITACION QUE SE DEBERA ENTRAGAR EN SOBRE CERRADO EN LAS OFICINAS DEL SEIJAL.

GUADALAJARA, JAL. A 23 DE MAYO DEL 2012.

ING. ROSA GABRIELA GARCIA R.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA.

MTRO. NESTOR EDUARDO GARCIA ROMERO
DIRECTOR GENERAL

LIC. ROBERTO TORRES AGUILAR.
ESPECIALISTA

Guadalajara, Jalisco a 21 de mayo de 2012

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION JALISCO

AT´N: Ing. Gabriela Garcia Robles

ASUNTO: En base a la invitación a cotizar.

CAPACITACION INSTITUCIONAL CURSO DE INGLES

OBJETIVO:

Proporcionar capacitación de alto impacto en el idioma inglés, dirigida a 2 grupos del personal del "SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION JALISCO" para detonar de manera tangible y comprobable las cuatro habilidades del nuevo idioma. (Auditiva, oral, lectura y escritura)

GRANTIAS:

Videos evidencia de desempeño y resultados:
Somos la única institución en el estado que maneja el sistema de "PROGRAMED EDUCATION" que consiste en lo siguiente:

1.-Cada uno de los participantes grabará al iniciar el curso, una presentación oral en inglés en formato DVD, esta presentación tendrá una duración de 1 minuto *(La mayoría de los participantes serán incapaces de hablar un minuto en inglés)*

2.-Al terminar el curso de 6 meses, cada uno de los participantes deberá grabar nuevamente una presentación oral frente a grupo, esta vez la presentación será de 4 a 6 minutos.

3.- Este video junto con su diploma de terminación de curso será entregado a cada uno de los alumnos, y también a las personas responsables de la implementación de este programa.

4.- Independientemente de los exámenes escritos que se les aplicarán, el video en sí, constituye la mayor evidencia del avance real en los alumnos, ya que cualquier persona será capaz de contrastar el antes con el después.
(Se anexa un video de algunos alumnos que actualmente siguen tomando clases en nuestras instalaciones)

VALOR AGREGADO:

1.- SISTEMA DE EVALUACION UNICO EN MEXICO. Aplicamos exámenes segmentados de gramática y audio comprensión. Aplicamos un examen de expresión oral, el cual es video grabado y entregado a la empresa.

2.- DAMOS RESULTADOS TANGIBLES. Somos la única escuela que trabaja por resultados y te lo demostramos de una manera tangible y comparable. Somos los únicos que te entregamos un DVD de tu avance al finalizar cada curso.

3.- UNICA ESCUELA EN GUADALAJARA CON SISTEMA CEO. Toma de asistencia online por medio de oficina virtual en internet. Información actualizada al día en tu propio portal de internet: asistencias, bajas, altas, etc. (filtrables por grupo y por alumno), ***Student up date:*** envío de correos automatizados y personalizados a cada alumno para seguimiento de faltas, justificantes y actualización de avance detallado por pagina para cada alumno, con copia a la persona responsable del programa de inglés.

Av. Nicolás Copérnico 3562 Col. Arboledas, Zapopan, Jalisco
Tel. 01(33) 3620-0150
gamaliel@inglesporresultados.com
inglesporresultados.com

INGLÉS POR RESULTADOS

METODOLOGIA:

Grupos:
Con la finalidad de asegurar un mayor aprovechamiento los grupos serán divididos *(previa evaluación)* de acuerdo a su familiarización con el nuevo idioma.

Horario:
No tenemos problemas de atender los grupos dentro de los horarios que SEIJAL requiera para su personal.

Niveles:
Cada nivel tiene una duración de 1 mes y el curso tiene un total de 6 niveles.

Duración:
De acuerdo a las horas sugeridas en la cotización, esto se traduce en un curso de 6 meses.

Material:
Se proporciona a cada participante TODO el material didáctico a utilizar durante su capacitación, como son:
Note books and Pens *(Cuadernos y plumas)* - Work book – Student book – Audios – dvd – Work sheets... etc

Seguimiento Mensual:
Cada mes se entrega a las personas responsables del programa vía e-mail, un reporte acumulativo y progresivo de asistencia y calificaciones.
En un solo formato podrán apreciarse las bajas e ingresos de alumnos, los promedios mensuales y anuales, así como los vaciados de las encuestas de calidad y satisfacción, de una manera gráfica y numérica.

HONORARIOS:

DOS GRUPOS.
UN TOTAL DE 162 HORAS CLASE. (81 hrs por grupo.)
EN ESQUEMA DE CLASE REGULAR (Ver tabla de precios)
TODO EL MATERIAL INCLUIDO PARA CADA ALUMNO.
APLICACIÓN DEL SISTEMA "PROGRAMED EDUCATION"
ENTREGA DE DVD A CADA ALUMNO Y PERSONAS RESPONSABLES.

SUBTOTAL	51,024.00
IVA	8,164.00
TOTAL	59,188.00

VIGENCIA: DICIEMBRE 2012
FORMA DE PAGO: 3 EXHIBICIONES (AL INICIAR, AL TERCER MES DE CLASES Y AL CONCLUIR)

En espera de su respuesta o comentarios y para cualquier aclaración quedo a sus órdenes:

Atentamente,

Alejandro Zacarias
Coordinador Empresarial

Copias 1,4

Prof. Alfonso Gamaliel Aguilar
Director General

Av. Nicolás Copérnico 3562 Col. Arboledas, Zapopan, Jalisco
Tel. 01 (33) 3620-0150
gamaliel@inglesporresultados.com
inglesporresultados.com

INGLÉS POR RESULTADOS

REFERENCIAS COMERCIALES

SSPPRS
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
READAPTACIÓN SOCIAL

Lic. Karina Pérez Flores
Coordinadora de Capacitación
Tel. 3030-8031

Servicio otorgado:
Curso exprés de 7 meses a 2 grupos de policías en las instalaciones de la Secretaria de Seguridad Pública para aproximadamente 25 personas en el año 2010, como preparación para los juegos panamericanos.

.....

BERRYMEX

Lic. Claudia Casahonda
Coordinador de capacitación
Tel. 01 387 7636019

Servicio otorgado:
Administración total de su programa de inglés In house para aproximadamente 40 personas, desde el año 2008 y vigente a la fecha.

.....

PRINTPACK

Lic. Melania Guizar
Gerente de capacitación
Tel. 3836-4795

Servicio otorgado:
Administración total de su programa de inglés In house para aproximadamente 70 alumnos, desde el año 2008 y vigente a la fecha.

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

INVITACIÓN A COTIZAR

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2012

PROVEEDOR: INSTITUTO DE COMERCIO INTERNACIONAL DE MEXICO A.C ATN VANESSA RAMIREZ
DOMICILIO: HIDALGO No 1420
CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO
TELÉFONO / FAX 38254208 ici@ici.edu.mx
No. PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO:

POR ESTE CONDUCTO, EL SEIJAL LE INVITA A COTIZAR LO SIGUIENTE:

No. PART.	DESCRIPCIÓN
Única	Brindar capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer, hablar el idioma Inglés. Características: 1) Dos grupos de 8 a 12 personas, uno en nivel básico y otro en nivel intermedio. 2) Cotizar por horas, y especificar cuántas horas se requieren pornivel conforme a su metodología. En caso de manejar costo por inscripción, cotizarlo por separado. 3) Especificar total de niveles, duración y si se requiere de algún material (cotizarlo por separado). 4) En caso de ser adjudicado, realizar un examen para determinar el nivel al cual se incorporará cada uno de los participantes. 5) Incluir plan de estudios y referencias de al menos 3 instituciones. 6) Especificar si entregan algún documento que de certificación de dicha capacitación, ante la SEP. 7) SEIJAL podrá escoger el horario según sus requerimientos y horario laboral. 8) Especificar detalladamente los servicios de valor agregado que pueden ofrecer en caso de resultar ganadores. 9) En caso de ser un requisito la participación en club de conversación, especificar las horas requeridas por nivel. Si tiene costo adicional, precisarlo. Si es un valor agregado sin costo adicional, especificarlo de igual manera. 10) Especificar a cuántas semanas equivale un nivel. 11) Techo presupuestal: $60,000.00 12) Duración máxima de la capacitación (en meses): 7.

OBSERVACIONES:
Aclaraciones con: ING. GABRIELA GARCIA ROBLES O LIC. ROBERTO TORRES AGUILAR. Al Tel: 3678-2075 EXT 5135 o 55133

NOTAS IMPORTANTES:

A. Fecha límite para entregar cotización:lunes21 de mayodel 2012. Antes de las 12:00 hrs.
B. Entregar cotización original en sobre cerrado a la dirección administrativa del SEIJAL .(Las cotizaciones por fax. no serán consideradas).
C. Indicar vigencia de los precios.
D. Condiciones de pago.
E. Cotizar de manera idéntica al concepto en que emitiría su factura en caso de concretarse la compra o contratación.
F. El proveedor adjudicado deberá firmar contrato de prestación de servicios dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación.
G. Si recibe este formato por fax. o correo electrónico, favor de regresarlo por el mismo medio con los datos requeridos en el recibo (siguientecuadro).
H. En caso de adjudicarle, deberá tramitar su registro en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado si no lo tiene.

RECIBÍ INVITACIÓN A COTIZAR.

NOMBRE: Patricia González Yeo

PUESTO: Coordinadora General

FIRMA:

FECHA: 15/05/2012

INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE MEXICO INCORPORADO ACUERDO-RTCP20031421 10-OCTUBRE-2003 S.E.J.

LÓPEZ COTILLA No. 1505 PRIMER PISO. COL. AMERICANA. C.P. 44140 GUADALAJARA, JAL.
TEL. 3678 2075 FAX. 3678 2074.

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

INVITACIÓN A COTIZAR

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2012

PROVEEDOR: INGLES POR RESULTADOS	ATN ALEJANDRO ZACARIAS
DOMICILIO: RAFAEL ZANCIO	
CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO	
TELÉFONO / FAX 3629-2510	alejandro@inglesporresultados.com
No. PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO:	

POR ESTE CONDUCTO, EL SEIJAL LE INVITA A COTIZAR LO SIGUIENTE:

No. PART.	DESCRIPCIÓN
Única	Brindar capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer, hablar el idioma Inglés. Características: 1) Dos grupos de 8 a 12 personas, uno en nivel básico y otro en nivel intermedio. 2) Cotizar por horas, y especificar cuántas horas se requieren por nivel conforme a su metodología. En caso de manejar costo por inscripción, cotizarlo por separado. 3) Especificar total de niveles, duración y si se requiere de algún material (cotizarlo por separado). 4) En caso de ser adjudicado, realizar un examen para determinar el nivel al cual se incorporará cada uno de los participantes. 5) Incluir plan de estudios y referencias de al menos 3 instituciones. 6) Especificar si entregan algún documento que de certificación de dicha capacitación, ante la SEP. 7) SEIJAL podrá escoger el horario según sus requerimientos y horario laboral. 8) Especificar detalladamente los servicios de valor agregado que pueden ofrecer en caso de resultar ganadores. 9) En caso de ser un requisito la participación en club de conversación, especificar las horas requeridas por nivel. Si tiene costo adicional, precisarlo. Si es un valor agregado sin costo adicional, especificarlo de igual manera. 10) Especificar a cuántas semanas equivale un nivel. 11) Techo presupuestal: $60,000.00 12) Duración máxima de la capacitación (en meses): 7.

OBSERVACIONES:

Aclaraciones con: ING. GABRIELA GARCIA ROBLES O LIC. ROBERTO TORRES AGUILAR.
Al Tel: 3678-2075 EXT 5135 o 55133

NOTAS IMPORTANTES:

A. Fecha límite para entregar cotización: lunes 21 de mayo del 2012. Antes de las 12:00 hrs.
B. Entregar cotización original en sobre cerrado a la dirección administrativa del SEIJAL .(Las cotizaciones por fax. no serán consideradas).
C. Indicar vigencia de los precios.
D. Condiciones de pago.
E. Cotizar de manera idéntica al concepto en que emitiría su factura en caso de concretarse la compra o contratación.
F. El proveedor adjudicado deberá firmar contrato de prestación de servicios dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación.
G. Si recibe este formato por fax. o correo electrónico, favor de regresarlo por el mismo medio con los datos requeridos en el recibo (siguiente cuadro).
H. En caso de adjudicarle, deberá tramitar su registro en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado si no lo tiene..

RECIBÍ INVITACIÓN A COTIZAR.

NOMBRE:_____ PUESTO: _____

FIRMA: _____ FECHA: _____

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

INVITACIÓN A COTIZAR

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2012

PROVEEDOR: INSTITUTO DE COMERCIO INTERNACIONAL DE MEXICO A.C ATN VANESSA RAMIREZ	
DOMICILIO: HIDALGO No 1420	
CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO	
TELÉFONO / FAX 3827-6039	ici@ici.edu.mx
No. PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO:	

POR ESTE CONDUCTO, EL SEIJAL LE INVITA A COTIZAR LO SIGUIENTE:

No. PART.	DESCRIPCIÓN
Única	Brindar capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer, hablar el idioma Inglés. Características: 1) Dos grupos de 8 a 12 personas, uno en nivel básico y otro en nivel intermedio. 2) Cotizar por horas, y especificar cuántas horas se requieren por nivel conforme a su metodología. En caso de manejar costo por inscripción, cotizarlo por separado. 3) Especificar total de niveles, duración y si se requiere de algún material (cotizarlo por separado). 4) En caso de ser adjudicado, realizar un examen para determinar el nivel al cual se incorporará cada uno de los participantes. 5) Incluir plan de estudios y referencias de al menos 3 instituciones. 6) Especificar si entregan algún documento que de certificación de dicha capacitación, ante la SEP. 7) SEIJAL podrá escoger el horario según sus requerimientos y horario laboral. 8) Especificar detalladamente los servicios de valor agregado que pueden ofrecer en caso de resultar ganadores. 9) En caso de ser un requisito la participación en club de conversación, especificar las horas requeridas por nivel. Si tiene costo adicional, precisarlo. Si es un valor agregado sin costo adicional, especificarlo de igual manera. 10) Especificar a cuántas semanas equivale un nivel. 11) Techo presupuestal: $60,000.00 12) Duración máxima de la capacitación (en meses): 7.

OBSERVACIONES:

Aclaraciones con: ING. GABRIELA GARCIA ROBLES O LIC. ROBERTO TORRES AGUILAR.
Al Tel: 3678-2075 EXT 5135 o 55133

NOTAS IMPORTANTES:

A. Fecha límite para entregar cotización: lunes 21 de mayo del 2012. Antes de las 12:00 hrs.
B. Entregar cotización original en sobre cerrado a la dirección administrativa del SEIJAL .(Las cotizaciones por fax. no serán consideradas).
C. Indicar vigencia de los precios.
D. Condiciones de pago.
E. Cotizar de manera idéntica al concepto en que emitiría su factura en caso de concretarse la compra o contratación.
F. El proveedor adjudicado deberá firmar contrato de prestación de servicios dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación.
G. Si recibe este formato por fax. o correo electrónico, favor de regresarlo por el mismo medio con los datos requeridos en el recibo (siguiente cuadro).
H. En caso de adjudicarle, deberá tramitar su registro en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado si no lo tiene..

RECIBÍ INVITACIÓN A COTIZAR.

NOMBRE:_____ PUESTO: _____

FIRMA: _____ FECHA: _____

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

INVITACIÓN A COTIZAR

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2012

PROVEEDOR: INGLES CORPORATIVO	ATN MIGUEL ANGEL BETANCOURT
DOMICILIO: AV ALFARO COL. RESIDENCIAL VICTORIA	
CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO	
TELÉFONO / FAX 3629-2510	mbetacourt@inglescoporativo.com
No. PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO:	

POR ESTE CONDUCTO, EL SEIJAL LE INVITA A COTIZAR LO SIGUIENTE:

No. PART.	DESCRIPCIÓN
Única	Brindar capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer, hablar el idioma Inglés. Características: 1) Dos grupos de 8 a 12 personas, uno en nivel básico y otro en nivel intermedio. 2) Cotizar por horas, y especificar cuántas horas se requieren por nivel conforme a su metodología. En caso de manejar costo por inscripción, cotizarlo por separado. 3) Especificar total de niveles, duración y si se requiere de algún material (cotizarlo por separado). 4) En caso de ser adjudicado, realizar un examen para determinar el nivel al cual se incorporará cada uno de los participantes. 5) Incluir plan de estudios y referencias de al menos 3 instituciones. 6) Especificar si entregan algún documento que de certificación de dicha capacitación, ante la SEP. 7) SEIJAL podrá escoger el horario según sus requerimientos y horario laboral. 8) Especificar detalladamente los servicios de valor agregado que pueden ofrecer en caso de resultar ganadores. 9) En caso de ser un requisito la participación en club de conversación, especificar las horas requeridas por nivel. Si tiene costo adicional, precisarlo. Si es un valor agregado sin costo adicional, especificarlo de igual manera. 10) Especificar a cuántas semanas equivale un nivel. 11) Techo presupuestal: $60,000.00 12) Duración máxima de la capacitación (en meses): 7.

OBSERVACIONES:

Aclaraciones con: ING. GABRIELA GARCIA ROBLES O LIC. ROBERTO TORRES AGUILAR.
Al Tel: 3678-2075 EXT 5135 o 55133

NOTAS IMPORTANTES:

A. Fecha límite para entregar cotización: lunes 21 de mayo del 2012. Antes de las 12:00 hrs.
B. Entregar cotización original en sobre cerrado a la dirección administrativa del SEIJAL .(Las cotizaciones por fax. no serán consideradas).
C. Indicar vigencia de los precios.
D. Condiciones de pago.
E. Cotizar de manera idéntica al concepto en que emitiría su factura en caso de concretarse la compra o contratación.
F. El proveedor adjudicado deberá firmar contrato de prestación de servicios dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación.
G. Si recibe este formato por fax. o correo electrónico, favor de regresarlo por el mismo medio con los datos requeridos en el recibo (siguiente cuadro).
H. En caso de adjudicarle, deberá tramitar su registro en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado si no lo tiene..

RECIBÍ INVITACIÓN A COTIZAR.

NOMBRE:_____ PUESTO: _____

FIRMA: _____ FECHA: _____

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

INVITACIÓN A COTIZAR

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2012

PROVEEDOR: VOCABLO TECNOLOGIA EN IDIOMAS A.C.	ATN LIC. TANIA ALVAREZ
DOMICILIO: AV ESPAÑA 2023 COL. MODERNA C.P. 44190	
CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO	
TELÉFONO / FAX 3630-1890	talvarez@vocablo.com.mx
No. PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO:	

POR ESTE CONDUCTO, EL SEIJAL LE INVITA A COTIZAR LO SIGUIENTE:

No. PART.	DESCRIPCIÓN
Única	Brindar capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer, hablar el idioma Inglés. Características: 1) Dos grupos de 8 a 12 personas, uno en nivel básico y otro en nivel intermedio. 2) Cotizar por horas, y especificar cuántas horas se requieren por nivel conforme a su metodología. En caso de manejar costo por inscripción, cotizarlo por separado. 3) Especificar total de niveles, duración y si se requiere de algún material (cotizarlo por separado). 4) En caso de ser adjudicado, realizar un examen para determinar el nivel al cual se incorporará cada uno de los participantes. 5) Incluir plan de estudios y referencias de al menos 3 instituciones. 6) Especificar si entregan algún documento que de certificación de dicha capacitación, ante la SEP. 7) SEIJAL podrá escoger el horario según sus requerimientos y horario laboral. 8) Especificar detalladamente los servicios de valor agregado que pueden ofrecer en caso de resultar ganadores. 9) En caso de ser un requisito la participación en club de conversación, especificar las horas requeridas por nivel. Si tiene costo adicional, precisarlo. Si es un valor agregado sin costo adicional, especificarlo de igual manera. 10) Especificar a cuántas semanas equivale un nivel. 11) Techo presupuestal: $60,000.00 12) Duración máxima de la capacitación (en meses): 7.

OBSERVACIONES:

Aclaraciones con: ING. GABRIELA GARCIA ROBLES O LIC. ROBERTO TORRES AGUILAR.
Al Tel: 3678-2075 EXT 5135 o 55133

NOTAS IMPORTANTES:

A. Fecha límite para entregar cotización: lunes 21 de mayo del 2012. Antes de las 12:00 hrs.
B. Entregar cotización original en sobre cerrado a la dirección administrativa del SEIJAL .(Las cotizaciones por fax. no serán consideradas).
C. Indicar vigencia de los precios.
D. Condiciones de pago.
E. Cotizar de manera idéntica al concepto en que emitiría su factura en caso de concretarse la compra o contratación.
F. El proveedor adjudicado deberá firmar contrato de prestación de servicios dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación.
G. Si recibe este formato por fax. o correo electrónico, favor de regresarlo por el mismo medio con los datos requeridos en el recibo (siguiente cuadro).
H. En caso de adjudicarle, deberá tramitar su registro en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado si no lo tiene..

RECIBÍ INVITACIÓN A COTIZAR.

NOMBRE:_____ PUESTO: _____

FIRMA: _____ FECHA: _____

INGLÉS POR RESULTADOS

TOEIC®

TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATION

Parte 1: Sección Auditiva		Parte 2: Sección de Lectura		Foreign Service Institute (FSI) NIVELES
Auditivo	**Oral**	**Lectura**	**Escritura**	**Total de Puntaje(FSI)**
Entiende adecuadamente las necesidades de supervivencia básicas: direcciones, precios. •Preguntas simples en situaciones sociales.	•Nombra objetos, colores, ropa, personas, días, meses, fechas y da la hora. •Reproduce solamente lenguaje con estilo telegráfico.	Entiende palabras no comunes esporádicas, como: nombres de tiendas, etc. •Lee menús sencillos, memos, horarios del tren o autobús, así como señales de tránsito.	Escribe palabras usando fórmulas del lenguaje memorizadas.	FSI (0/0) PRINCIPIANTE 10-250
•Entiende intercambios sociales y de la vida diaria, profesional, social personal, si el interlocutor está acostumbrado a hablar con nativos del idioma inglés. •Toma mensajes telefónicos.	•Produce comunicación titubeante con interlocutores que tengan la paciencia para entenderle: Presentaciones, direcciones, información requerida y orden.	•Utiliza un diccionario. •Entiende instrucciones sencillas. •Lee correspondencia de negocios sencilla y estandarizada.	•Escribe notas cortas, direcciones y listas, con dificultad.	FSI (1) ELEMENTAL 225-400
•Entiende explicaciones relacionadas con tareas de rutina laboral en situaciones de 1 a 1. •Algunos anuncios de viaje •Conversaciones sociales limitadas.	•Describe responsabilidades de trabajo propias y antecedentes académicos. •Discute proyectos pasados y futuros. •Realiza por teléfono trámites de viaje.	•Entiende manuales técnicos básicos para principiantes. •Utiliza un diccionario para entender documentos técnicos con mayor grado de dificultad. •Lee el orden del día para una reunión.	•Puede escribir con alguna dificultad: memos cortos y cartas de queja. •Describir procesos. •Completar formatos sencillos.	FSI (1+) INTERMEDIO 405-600
•Entiende explicaciones de problemas laborales. •Solicitudes de productos por teléfono. •Discusiones de hablantes nativos del idioma inglés sobre eventos actuales, noticieros en radio.	•Adapta el uso del lenguaje para diferentes audiencias, en la mayoría de los casos. •Realiza presentaciones formales cortas (15 min.), si están ensayadas. •Discute temas de interés general utilizando estructuras no elaboradas.	•Lee con escasa utilización de un diccionario: manuales técnicos, artículos y novelas populares, entre otros. •Identifica inconsistencias en textos de diversa índole.	•Escribe con algún esfuerzo: Cartas a clientes potenciales, reportes formales de pocas páginas, minutas de reuniones, solicitudes de empleo.	FSI (2) HABILIDAD LABORAL INTERMEDIA 605-780
•Entiende la mayoría de las situaciones relacionadas con el trabajo. •Entiende la mayoría de los hablantes nativos del idioma inglés en reuniones internacionales. •Interactúa en todas las situaciones descritas anteriormente, con mayor facilidad y exactitud.	•Puede satisfacer la mayoría de los requerimientos laborales. •Conducir una entrevista de trabajo en su área profesional. •Sostener con fluidez y exactitud una conversación e instrucciones adecuadas en situaciones conocidas.	•Puede leer diversos tipos de documentación con varios grados de facilidad. •Leer temas técnicamente avanzados, utilizando pocas veces el diccionario. •Experimentar algunas dificultades al leer novelas, menús, u otros documentos.	•Puede escribir una solicitud de empleo, escribir una carta de negocio. •Escribir los documentos descritos en las casillas superiores con mayor grado de efectividad y facilidad.	FSI (2+) HABILIDAD LABORAL AVANZADA 785-900
•Puede entender en reuniones a hablantes nativos del idioma inglés. •Interactuar en todas las situaciones descritas en los cuadros superiores, ya sea en cuestiones laborales o sociales, relacionadas con temas abstractos o concretos.	•Puede conducir reuniones con hablantes nativos del idioma inglés. •Puede hacer todo lo descrito en las casillas superiores con facilidad.	•Puede leer adecuadamente para la mayoría de las necesidades profesionales. •Leer manuales técnicos avanzados de su área. •Leer todo lo descrito en las casillas superiores con facilidad.	•Puede escribir efectivamente, formal e informalmente; sin embargo, trabajos para publicación todavía requieren revisión. •Producir los documentos descritos en las casillas superiores con facilidad.	FSI (3/3+) HABILIDAD PROFESIONAL AVANZADA 905-990

EMPRESARIAL
Gamaliel Aguilar
3700.7519

ARBOLEDAS
Av. Copérnico 3562
3632.0101

BELENES
Carretera Tesistán 1317
3364.1110

GALERÍAS
Rafael Sanzio 287
3629.1211

www. inglesporresultados.com

INGLÉS POR RESULTADOS

SEIJAL

CLASE REGULAR

ALUMNOS	DESCRIPCIÓN	1 - 2 GRUPOS		5% DE DESCUENTO 3 - 5 GRUPOS		10% DE DESCUENTO 6 - 10 GRUPOS		15% DE DESCUENTO 11-20 GRUPOS	
		HORARIO PREMIUM	HORARIO 10 AM - 4 PM	HORARIO PREMIUM	HORARIO 10 AM - 4 PM	HORARIO PREMIUM	HORARIO 10 AM - 4 PM	HORARIO PREMIUM	HORARIO 10 AM - 4 PM
1-10	1 ½ HRS. 2 DÍAS POR SEMANA	$4,725 MPG*	$3,921 MPG	$4,488 MPG	$3,724 MPG	$4,252 MPG	$3,528 MPG	$4,016 MPG	$3,332 MPG

CLASE SEMI INTENSIVA

ALUMNOS	DESCRIPCIÓN	1 - 2 GRUPOS		5% DE DESCUENTO 3 - 5 GRUPOS		10% DE DESCUENTO 6 - 10 GRUPOS		15% DE DESCUENTO 11-20 GRUPOS	
		HORARIO PREMIUM	HORARIO 10 AM - 4 PM	HORARIO PREMIUM	HORARIO 10 AM - 4 PM	HORARIO PREMIUM	HORARIO 10 AM - 4 PM	HORARIO PREMIUM	HORARIO 10 AM - 4 PM
1-10	1 ½ HRS. 3 DÍAS POR SEMANA	$5,850 MPG*	$4,972 MPG	$5,557 MPG	4,726 MPG	$5,265 MPG	$4,474 MPG	$4,972 MPG	$4,226 MPG

* MPG: MENSUALIDADES POR GRUPO

LOS PRECIOS NO INCLUYEN I.V.A.

GALERÍAS
Rafael Sanzio 287
3629.1211

ARBOLEDAS
Av. Copérnico 3562
3632.0101

BELENES
Carretera Tesistán 1073
3832.3831

CORPORATIVO
Rafael Sanzio 285
3620.0150

EMPRESARIAL
Gamaliel Aguilar
3700.7519

www. inglesporresultados.com

ICI BUSINESS ENGLISH PROGRAM

Comprehension	Level	Teaching material	Class hours	TOEIC Points
0-10%	Basic Intro	New Interchange Intro	100	250
A1 11-25%	Basic 1	New Interchange 1	100	250
26-40%	Basic 2	New Interchange 2	100	250
A2 41-50%	Basic 3	New Interchange 3	100	255-400
B1 51-60%	Business 2	In Company Pre-Intermediate	100	405-500
B2 61-70%	Business 3	In Company Intermediate	100	505-600
C1 71-80%	Business 4	In Company Upper-Intermediate	100	605-780
C2 81-90%	Business 5	English for Business Studies	120	785-900
BEC 91-95%	Business 6	Business English Certificate Or Higher or TOEFL or GRE	40	905-990

0-10%	Cannot communicate in English at all.
11-25%	Cannot manage simple discussions. Uses single words or stock phrases but can not form sentences. Little ability with normal speech. Has a limited vocabulary in English.
26-40%	Has a difficulty coping with simple discussions. Cannot express simple ideas without help. All dialogue is a struggle punctuated with hesitations as they translate from their native language, and there are severe misunderstandings. Comprehends fragments of normal speech only, difficulty communicating ideas and can not form complete sentences. Productive and receptive skills have not developed to a conversation level.
41-50%	Cannot cope with complex discussions but expresses simple ideas comprehensibly. Can maintain a simple discussion with some help, has occasions of hesitation while translating mid-conversation, significant errors and inappropriate vocabulary are obvious. Has difficulty following English at normal speed. Demonstrates major problems with grammar, syntax and pronunciation. They can form sentences and have developed some productive and receptive skills, however their are poor and difficult to comprehend.
51-60%	Expresses simple ideas well but has difficulty coping with complex discussions without a great deal of help. Beyond a simple discussion they may need to ask for repetition or clarification, and similarly be asked to clarify or repeat. Interviewer must make an effort to maintain relevance or flow of discussion. Mispronunciation, syntax errors are obvious. Still demonstrate some instances of obvious translation from their native language, however their productive and receptive skills have developed to a conversational level, and their vocabulary is wide enough to have a rather meaningful conversation and exchange of ideas.
61-70%	They can express complex ideas comprehensively and without major difficulty despite some stumbling, syntax errors and pronunciation difficulty. Almost all signs of translation (hesitation) have been eliminated. Can maintain a complex discussion with comprehension and some fluency, but may need help expressing thoughts. Productive and receptive skills have developed to an intermediate fluent level. Some mispronunciation, errors and inappropriate choice of vocabulary are noticeable, but do not significantly impede communication. Some ability to communicate at the level on English for Special Purposes.
71-80%	Presents complex ideas clearly and without help, interacts effectively and easily. Can independently and fluently expand develop the point being discussed. Mispronunciation and minor language errors do not interfere with communication. Instances of hesitation are rare, choice of vocabulary is correct in the majority of instances. Speakers in this band are easily perceived as non-native speakers of English. Are able to communicate in the training of English for Special Purposes with some difficulty.
81-90%	Approaches bilingual competence and demonstrates a highly developed productive and receptive skill set. Errors in syntax are limited, pronunciation is clear and rapid in the majority of conversations, instances of poor productive or receptive skill are rare. Speakers in this band can still be perceived as non-native speakers of English because of occasional errors in syntax, pronunciation, and grammar. Very limited difficulty receiving training in English for Special Purposes.
91-95%	The bilingual level. Vocabulary, pronunciation, syntax are correct. Productive and receptive skills are at a level capable of almost all conversations. The rare instance of errors demonstrates they have been speaking English for several years and their pronunciation is nearly perfect, never making the classical non-native pronunciation mistakes of certain vowels and consonants. Able to pronounce clearly all their vocabulary of English words that are not phonetic. A brief conversation can still detect (through errors) that they are non-native speakers of English. They can easily receive training in English for Special Purposes or a technical education. Can communicate effectively for a University level class.

INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE MÉXICO A.C.
HIDALGO 1420 COL. LADRÓN DE GUEVARA C.P. 44600 GUADALAJARA, JAL., MÉX.
TEL.:(52-33) 3825 42 08 FAX:(52–33) 3827 60 39 www.ici.edu.mx email: ici@ici.edu.mx

INGLÉS FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS ITALIANO ESPAÑOL JAPONÉS RUSO CHINO ÁRABE POLACO y COREANO

WISSEN BEGINNT MIT VERSTEHEN
DESDE 1997

Lic. Roberto Torres Aguilar

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION JALISCO

GUADALAJARA
MONTERREY
DISTRITO FEDERAL

Por medio de la presente me dirijo a Usted para darles a conocer nuestra **Garantía de Servicio.**

- Todos los empleados de su empresa obtienen un **descuento de 15 %** para sus hijos en nuestro Kinder bilingüe **kinderglück** ubicada en la Av. Tepeyac 275 en la Colonia Chapalita.
- Todos los empleados de su empresa obtienen un **descuento de 20 %** en nuestro Instituto de Idiomas para un idioma adicional incluso para sus familiares.
- Nosotros les garantizamos precios congelados mínimo 12 meses, maestros nativos con una carrera universitaria terminada, documento migratorio FM3, asegurado en el IMSS y la incorporación oficial ante la SEP.
- Solamente cobramos al final del mes las clases que realmente se tomaron, usted puede con 3 horas de anticipación cancelar o cambiar (vía email o teléfono) cualquier clase hasta todo el curso sin obligación de pagar las clases canceladas.
- Adjunto a la factura entregamos el reporte mensual de las asistencias y calificaciones por cada alumno. Terminando un nivel se le entregará a cada alumno un diploma certificado por la SEP.
- Garantizamos que cubrimos cualquier clase deseada en nuestro horario de Lunes a Viernes de 7.00 a.m. – 10.00 p.m. y los sábados de 8.00 a.m. – 8.00 p.m. dentro de 72 horas. En caso de ausencia (por enfermedad u otra razón) ICI garantiza un maestro substituto dentro de 24 horas.
- Garantizamos también la amplitud de nuestras clases: **Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Portugués, Japonés, Chino (Mandarín), Hebreo, Ruso, Polaco, Coreano y Español** en los niveles: principiante, intermedio, avanzado y profesional. Ofrecemos clases de negocios en 5 niveles, talleres de redacción y ortografía, club de conversación, tenemos clases para niños.
- **Clases de nivelación y recuperación GRATUITA** todos los sábados de 9.00 - 2.00 o 2.00 – 7.00 p.m. para todos los alumnos inscritos.

Atte.:
Oliver Schmidt
Director General

INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE MÉXICO INCORPORADO ACUERDO-RTCP20031421 19-OCTUBRE-2003 S.E.J.

Guadalajara, 17 de Marzo 2012

Colegio Dorothea Erxleben
Incorporado S.E.J. 21/09/2004
Acuerdo.-J200414044

kinderglück
El Programa Alemán Educativo
Incorporado S.E.J. 10/10/2004
Acuerdo.-C20041402

Instituto de Idiomas
Incorporado S.E.J. 10/10/2003
Acuerdo.-RTCP20031421

INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE MÉXICO A.C.
HIDALGO 1420 COL. LADRÓN DE GUEVARA C.P. 44600 GUADALAJARA, JAL., MÉX.
TEL.:(52-33) 3825 42 08 FAX:(52-33) 3827 60 39 www.ici.edu.mx email: ici@ici.edu.mx
INGLÉS FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS ITALIANO ESPAÑOL JAPONÉS RUSO CHINO ÁRABE POLACO y COREANO

WISSEN BEGINNT MIT VERSTEHEN
DESDE 1997

GUADALAJARA
MONTERREY
DISTRITO FEDERAL

Guadalajara, Jal. 17 de Mayo del 2012

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO
At´n: Lic. Roberto Torres Aguilar

Por medio de la presente me permito nombrarle detalladamente los doce puntos que menciona en la invitación a cotizar SEIJAL :

- Partida I: Se anexa cotización de dos grupos de 12 personas como máximo, nivel básico e intermedio.
- Partida II: Se especifica horas por nivel en la cotización.
- Partida III: Se anexa programa de Inglés con total de niveles para el curso y la duración y se menciona en la cotización el costo del material.
- Partida IV: Se realizara un examen de ubicación sin costo para conocer el nivel de conocimiento del idioma de los interesados en el curso de Inglés.
- Partida V: Se anexa contenido de nivel básico y del nivel intermedio y el C.V. del instituto de idiomas.
- Partida VI: Al término de cada nivel con un porcentaje mínimo del 60% se entregara a cada alumno un diploma con reconocimiento ante la SEP.
- Partida VII: Contamos con disponibilidad de horario y de maestros.
- Partida VIII: Se anexa carta de garantías, descuentos y beneficios para los colaboradores de SEIJAL y sus familiares.
- Partida IX: No es requisito participar en Club de conversación para concluir un nivel.
- Partida X: El número de semanas por nivel dependerá de la frecuencia del curso, tomando en cuenta 20 hrs por mes, se tomarían 18 semanas por nivel.
- Partida XI: Total de la cotización $ 59,064.00
- Partida XII: Tomando en cuenta 20 hrs por mes, el nivel tendría 4.5 meses de duración.

En espera de que la información antes mencionada sea de su entera utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier asunto y comentario al respecto.

Atentamente

Oliver Schmidt
Director General

INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE MEXICO INCORPORADO ACUERDO-RTCP20031421 10-OCTUBRE-2003 S.E.J.

Colegio Dorothea Erxleben
Incorporado S.E.J. 21/09/2004
Acuerdo.-J200414044

kinderglück
El Programa Alemán Educativo
Incorporado S.E.J. 10/10/2004
Acuerdo.-C20041402

Instituto de Idiomas
Incorporado S.E.J. 10/10/2003
Acuerdo.-RTCP20031421

Preescolar "Kinderglück" Tepeyac 275, Col. Chapalita
2 cuadras antes de Lázaro Cárdenas. Tel. 3 123 30 39

Matriz: Instituto de Comunicación Internacional de México A.C.
Hidalgo 1420 media cuadra debajo de Chapultepec Tel.3 825 42 08

Registro ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social: ICI-980120-GR2-0013

INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE MÉXICO A.C.
HIDALGO 1420 COL. LADRÓN DE GUEVARA C.P. 44600 GUADALAJARA, JAL., MÉX.
TEL.:(52-33) 3825 42 08 FAX:(52–33) 3827 60 39 www.ici.edu.mx email: ici@ici.edu.mx
INGLÉS FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS ITALIANO ESPAÑOL JAPONÉS RUSO CHINO ÁRABE POLACO y COREANO

WISSEN BEGINNT MIT VERSTEHEN
DESDE 1997

GUADALAJARA
MONTERREY
DISTRITO FEDERAL

Guadalajara, Jal. 17 de Mayo del 2012

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO
At´n: Lic. Roberto Torres Aguilar

PARTIDA V:

Por medio de la presente me permito nombrarle detalladamente los contenidos (plan de estudios) para el nivel básico y el nivel intermedio:

Nivel Básico:

- **It´s nice to meet you:** Alfabeto, saludos y despedida, numeros, direcciones y numeros telefonicos
- **What´s this? :** Bienes, objetos del aula, artículos personales, y la ubicación en una habitación.
- **Where are you from?:** Ciudades y países; adjetivos de la personalidad y la apariencia, los números 11-103 y edades
- **I´m not wearing boots!:** Ropa, colores, clima y las estaciones
- **What are you doing?:** El tiempo del reloj, las horas del día, las actividades cotidianas
- **My sister works downtown:** El transporte, las relaciones familiares; las rutinas diarias, los días de la semana
- **Does it have a view?:** Casas y apartamentos, habitaciones, muebles
- **What do you do?:** Puestos de trabajo y lugares de trabajo
- **Broccoli is good for you:** Pirámide de los alimentos, los alimentos básicos, postres, comidas
- **I can´t ice-skate very well:** Deportes, habilidades y talentos
- **What are you going to do?:** Meses y las fechas, cumpleaños, fiestas, festivales y ocasiones especiales
- **What´s the matter?:** Las partes del cuerpo, problemas de salud y asesoramiento, medicamentos
- **You can´t miss it:** Tiendas y cosas que usted puede comprar allí, cerca de atracciones turísticas
- **Did you have fun?:** Fines de semana, las tareas y actividades divertidas, vacaciones, actividades de verano
- **Where were you born?:** Información biográfica; años y días
- **Can she call you later?:** Lugares, las llamadas telefónicas, invitaciones a salir con los amigos

Nivel Intermedio:

- **Company news** - Present prefect the unfinished past since & for; from...to.... How long...?
- **Negotiating & air travel** - Conditionals with will.
- **Procedures** - The passive.
- **Working conditions** - Going to Going to vs will.
- **Relationships at work** - Reported speech.
- **Shopping & the Internet** - Will for future predictions I think +will.
- **Teleworking** - Conditionals (future reference).
- **Business and the Internet** - Present Simple , Present Continuous,
- **Work and routines** - Expressing frequency.
- **On the telephone** - Indirect questions
- **Business verbs** - Past simple, time expressions
- **Business Communication** - Will for unplanned decisions
- **Hotel services** - Comparatives and Superlatives
- **Word building** - Present Perfect vs. Past Simple
- **Stress at work** - Have to, should, giving advice

En espera de que la información antes mencionada sea de su entera utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier asunto y comentario al respecto.

Atentamente

INSTITUTO DE COMUNICACIONES INTERNACIONAL DE MEXICO INCORPORADO ACUERDO-RTCP20031421 10-OCTUBRE-2003 S.E.J.

Oliver Schmidt
Director General

INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE MÉXICO A.C.
HIDALGO 1420 COL. LADRÓN DE GUEVARA C.P. 44600 GUADALAJARA, JAL., MÉX.
TEL.:(52-33) 3825 42 08 FAX:(52–33) 3827 60 39 www.ici.edu.mx email: ici@ici.edu.mx
INGLÉS FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS ITALIANO ESPAÑOL JAPONÉS RUSO CHINO ÁRABE POLACO y COREANO

WISSEN BEGINNT MIT VERSTEHEN
DESDE 1997

GUADALAJARA
MONTERREY
DISTRITO FEDERAL

Guadalajara, 17 de Marzo 2012

Lic. Roberto Torres Aguilar

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION JALISCO

A continuación les enviamos la información requerida respecto al currículum de nuestra institución.

El Instituto de Comunicación Internacional de México A.C. (I.C.I.) es una fundación (desde 1997) alemana no lucrativa y puede entonces ofrecer precios muy atractivos para nuestros estudiantes. En nuestro decimo cuarto año de actividad aquí en Guadalajara I.C.I. es el hogar para maestros de 12 Naciones que se dedican a la enseñanza de los idiomas con más importancia en el mundo: **Inglés, Alemán, Español, Francés, Italiano, Portugués, Japonés, Ruso, Árabe, Polaco, Coreano y Chino**.

El Instituto tiene **reconocimiento oficial de la SEP (RTCP20031421) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (ICI-980120-GR2-0013)** y por esto **los costos para las clases son 100 % deducible de impuestos**.

Estamos inscritos al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco.

Nuestras clases se conforman de grupos limitados hasta un máximo de 10 personas y todas son sin ninguna excepción impartidas por **maestros nativos**.

El curso de **Inglés** tiene 8 niveles; cada nivel tiene una duración de 80 – 100 horas (favor de ver anexo).

También tenemos cursos de idiomas para negocios y si lo desea, relacionado con su negocio.

Además ofrecemos **Clases de nivelación y recuperación GRATUITA** todos los sábados de 9.00 -2.00 o 2.00 – 7.00 p.m. para todos los alumnos inscritos.

Colegio Dorothea Erxleben
Incorporado S.E.J. 21/09/2004
Acuerdo.-J200414044

kinderglück
El Programa Alemán Educativo
Incorporado S.E.J. 10/10/2004
Acuerdo.-C20041402

Instituto de Idiomas
Incorporado S.E.J. 10/10/2003
Acuerdo.-RTCP20031421

Nuestros horarios son variados, de 7:00 a.m. a 10:00 p.m. e incluso sábados y domingos.

Las clases se conforman por un 30% de gramática, 30% de escritura y 40% de lectura y conversación más un 20 % de tarea.

Como referencia podemos mencionar empresas como, Almidones Mexicanos S.A. de C.V, **Eli Lilly de México**, Quaker de México S.A. de C.V., **Hewlett Packard de México S.A. de C.V.** San Mina SCI S.A. de C.V., **Plastics S.A. de C.V.**, Grupo Kervo de México S.A. de C.V., **AP Technoglass de México S.A. de C.V.**, Hemex S.A. de C.V., **Calzado Dione S.A. de C.V.**, Wintel S.A. de C.V., **Simotiva S.A. de C.V.,** ACCO Development S.A. de C.V., **Manufacturas Tesa S.A. de C.V.**, Agroservicios Nacionales S.A. de C.V., **Farrera Asociados S.C.**, Novacel S.A. de C.V.. **Intercontinental Fragantes de México S. de R.L. de C.V.**, Kemet de México S.A. de C.V., **NIKE SERVICIOS DE MÉXICO de México S.A. de C.V**, BOGE México S.A. de C.V., **Sacos y Envases S.A. de C.V.**, FEE S.A. de C.V. **Fresenius Medical Care S.A. de C.V.**, ZF Sachs Suspensión México S.A. de C.V., **Tequila del Señor S.A. de C.V.**, Lawson Products de México S. de R.L. de C.V., **Distribudora Kroma S.A. de C.V.**, Distribudora de Aluminio Industrial S.A. de C.V.,**IBM de México S.A.**, Siemens VDO S.A. de C.V., **Orviz Occidente Consultas S.C.**, Soporte Laboral S.A. de C.V., **Solectron Servicios S.A. de C.V.**, Sinergia Servicios S.C., **Flextronics S.A. de C.V.**. Kabi Guadalajara S.A. de C.V., **Aceros Corey S.A. de C.V.,** Servicios Administrativos Guaran S.C, **Servicios Integrales Corey S.A. de C.V.**, Maquilas Metalicas Corey S.A. de C.V., **Cartodata S.A. de C.V.**, Comercial América S.A. de C.V., **Tequila Sauza S.A. de C.V.**, Ryder S.A. de C.V., **Rosti S.A. de C.V.**, Hershey México S.A. de C.V., **Tequila Casa Cuervo S.A. de C.V.**, Kellogg's México S.A. de C.V., **Hildebrando S.A. de C.V.**, Tequilera de la Barranca de Amantitan S.A. de C.V., **DSM Nutrition Products**, Omnilife de México S.A. de C.V., **ICD-Sitra S.A. de C.V.** , Hotel Camino Real Guadalajara, **Secretaria de Desarrollo Rural de Jalisco,** TATA CONSULTING SERVICES GUADALAJARA, **CHIVAS CORPORATIVO S.A. de C.V.** HTC Guadalajara S.A. de C.V. **FLEXOPRINT S.A. de C.V.** TEQUILA SAN MATIAS S.A. de C.V. **Laboratorios Virbac México, S. A. de C. V.** SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE JALISCO **MAS REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.** COPRESI de MÉXICO S.A. de C.V. **Baker Tilly Mexico** Hospital San Francisco de Asís **BCR CONSULTORES, S.C.** INTEL CORPORATION MEXICO **SIDEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

Nosotros **cobramos al final del mes solamente las clases verdaderamente realizadas** (Plan de Negocio) con un reporte de asistencia y calificaciones. Terminando el nivel se entrega a los alumnos un **certificado de la S.E.P.** documentando con valor oficial el avance del estudiante.

Todos los empleados de nuestros clientes empresas obtienen un descuento de 15 % en nuestra escuela de idioma para un idioma adicional y para sus hijos en nuestro Kinder bilingüe kinderglück ubicado en la A.V. Tepeyac 275 en la Colonia Chapalita.

COSTOS

Inscripción: **$ 240.00 / alumno**

Examen de Ubicación para inscribirse **gratuito**

- 100 preguntas
- determinación con una margen de error ≤ 5%
- examen escrito (20 min.) y oral (10 min.)
- entrega inmediata de los resultados

Examen de Ubicación Profesional* **$ 100.00 / alumno**

- 170 preguntas
- 24 criterios
- determinación precisa del conocimiento con una margen de error ≤ 3%
- examen escrito (80 min.) y oral (20 min.)
- entrega inmediata de los resultados

***favor de ver anexo**

Material didáctico

Costo por el material didáctico nivel básico **$ 598.00 / nivel**

Costo por el material didáctico Inglés de negocio **$ 484.00 / nivel**

*Nuestra Institución está incorporada a la SEP (acuerdo RTCP200314021) y por esto exento de IVA.

A. Plan de Negocios

- **La clase se imparte en su domicilio.**
- **Usted decide horarios y frecuencia de la clase.**
- **Usted decide quien y cuantos alumnos asisten a la clase (el precio por hora no cambia).**
- **Si Usted cancela la clase con un mínimo de 3 horas de anticipación no pagan esta clase.**
- **Se entrega asistencia y calificaciones al final de cada mes.**

Costo por clase: **$ 260.00 / hora**

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA USTED: **$ 240.- / HORA / CLASE**

- **dentro del anillo Periférico**
- **Usted paga por hora no por alumno**

Costo del traslado: **$ 150.00 /maestro/ día**

- **Para domicilios fuera del anillo Periférico**

Alumnos / clase	Costo por hora por alumno
15	$ 16.00 / hora / alumno
10	$ 24.00 / hora / alumno
9	$ 26.66 / hora / alumno
8	$ 30.00 / hora / alumno
7	$ 34.28 / hora / alumno
6	$ 40.00 / hora / alumno
5	$ 48.00 / hora / alumno
4	$ 60.00 / hora / alumno
3	$ 80.00 / hora / alumno
2	$ 120.00 / hora / alumno
1	$ 240.00 / hora / alumno

Por ejemplo: una clase lunes a viernes 8.00 – 9.00 a.m. con 10 alumnos cuesta $ 480.00 Pesos por persona al mes.

*Nuestra Institución está incorporada a la SEP (acuerdo RTCP200314021) y por esto exento de IVA.

B. Plan Individual

- **Los grupos tienen un cupo limitado de 4 a 10 personas máximo.**
- **Horarios según plan de horas del Instituto entre 7.00 a.m. – 10.00 p.m. Lunes a Sábado.**
- **Con 5 alumnos puede Usted formar su propia clase en el horario deseado**

Curso Standard (5 hrs./ sem.)	**$ 740.00 / mes**
20 % descuento convenio Gob. de Jalisco/ ICI	**$ 592.00 / mes**
(INCLUSO FAMILIARES DE PRIMER GRADO)	
	Inglés $ 710.00 / mes
20 % descuento convenio Gob. de Jalisco/ ICI	**$ 568.00 / mes**
(INCLUSO FAMILIARES DE PRIMER GRADO)	

Clases Privadas (Usted decide los horarios)

1 Alumno	**$ 120.00 / hora**
2 Alumnos	**$ 140.00 / hora ($ 70.00 /alumno/hora)**
3 Alumnos	**$ 170.00 / hora ($ 56.66 /alumno/hora)**

*Nuestra Institución está incorporada a la SEP (acuerdo RTCP200314021) y por esto exento de IVA.

Para cualquier duda estamos a sus órdenes al 3 825 42 08 lunes a sábado de 7.00 a.m. – 10.00 p.m.

Atte.:

Oliver Schmidt
Director General

INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL DE MEXICO INCORPORADO ACUERDO-RTCP20031421 10-OCTUBRE-2003 S.E.J.

Anexo: Desglose por nivel

Guadalajara, Jal. a 21 de Mayo del 2012.

DE: Lic. Marcela Cortes Lepe

PARA: Lic. Roberto Flores

ASUNTO: Cotización

---

1) Grupos

Se realizarían dos grupos de 8 a 12 personas, uno en nivel básico y otro en nivel intermedio.

2) Costo de hora

Se les impartirán 2 sesiones de hora y media a la semana, para un total de 3 horas a la semana. El costo de la hora equivale a $ 400 pesos.

3) Material

El material ya viene incluido y el total de los niveles serian dos, los cuales constan de tres meses y medios cada uno, con un total de 40 horas por nivel.

4) Examen de nivelación

Se realizara un examen de nivelación para determinar la formación de los grupos.

5) Plan de estudios

El plan de estudios en el nivel de beginners es el manejo de 400 a 600 vocablos. Manejar un lenguaje de de turista o supervivencia. El nivel de intermédiate es la mejora de comprensión y expresión oral y escrita, conversación y manejo de 800 a 1000 vocablos.

6) Certificación

Se entrega la certificación ante la secretaria de educación Jalisco al término de toda la capacitación.

7) Horarios

Hay disponibilidad de horario de los días y las horas clase serian por la mañana de 7:00 a.m. a 8:30.

8) Beneficios

Instalación de Sofware en cada computadora de cada uno de los alumnos, entrega de una Conversation Club Card, metodología adaptada al contexto del empleado.

9) Conversation club card

No es un requisito, es una opción que se le da al alumno al término de su capacitación y no tiene costo alguno, consta de 2 horas a la semana.

10) Duración por nivel

Consta de 14 semanas por nivel

11)Presupuesto

Techo presupuestal: $60,000.00

12)Duración limite

Duración máxima de la capacitación (en meses): 7.

Anexo las cartas de opinión a continuación

INTEGRADORA DE ASESORES S.C.

Auditoria, Consultoría de Empresas, Planeación Corporativa, Defensa Jurídica

VOCABLO TECNOLOGÍA EN IDIOMAS

PRESENTE

Por medio de la presente manifiesto a título personal mi opinión sobre la enseñanza que ofrece VOCABLO así como el avance que he tenido en lo que respecta al idioma ingles concretamente.

El método de enseñanza utilizado por este instituto, sin lugar a dudas es algo muy novedoso y dinámico para los estudiantes ya que las clases son muy dinámicas y divertidas, lo que facilita el aprendizaje de una nueva lengua, ya que las clases no son tediosas ni cansadas lo que despierta el interés del estudiante por seguir aprendiendo y en el futuro dominar sin ningún problema el idioma inglés.

En lo que respecta a mi avance personal es muy placentero para mí informarle que he notado de manera importante lo que he aprendido, gracias al material de apoyo consistente en los libros, en los cds, en el método virtual que emplea VOCABLO ya que las actividades que este contiene consistentes en pronunciación, audiovisuales, diálogos de comprensión, me ha servido mucho para aprender con mayor rapidez y claridad, asi como los horarios flexibles que maneja lo no interfiere en mis labores cotidianas, la rotación de maestro lo que hace que aprenda distintas formas de emplear el idioma.

El trato y la atención que brinda su personal es agradable, cálido y personalizado lo que hace que uno se sienta en confianza y tranquilo en las instalaciones de este instituto.

Sin más que agregar me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE

ÁLVARO LICEA CHÁVEZ
alvaro_lich@hotmail.com

TORRES QUINTERO No. 745 COL. ALCALDE BARRANQUITAS C.P. 44270
GUADALAJARA, JAL. E- mail: direccion@consultoriaempresarial.com.mx
TELS. 120-20-755 120-20-756 120-20-757 120-20-758
FAX 36-58-10-68

CDBG
Club Deportivo Bancario de Guadalajara

VOCABLO TECNOLOGIA EN IDIOMAS
PRESENTE

Por medio de la presente manifiesto mi opinión personal con respecto a la Institucion Vocablo Tecnologia En Idiomas con los puntos siguientes:

*El Avance que he tenido del Idioma Ingles es mejor de lo que yo esperaba ya que soy una persona que me cuesta trabajo el comunicarme, pero en Vocablo me han dado esa confianza de hablarlo y en muy poco tiempo. Ejemplo de eso es la reservación de mis horas clases.

*El método de la Mnemotecnia en el que Vocablo se basa para la enseñanza del Idioma Ingles y al igual que el sistema computacional son unas herramientas fundamentales y efectivas para la comprensión y entendimiento del Idioma Ingles.

*En mi opinión es un método que me han ayudado en mi avance en este idioma a comparación de otros cursos convencionales que existen en la mayoría de las escuelas que se dedican a esto, sobre todo en los horarios flexibles ya que muchos no podemos adaptarnos a horarios fijos por cuestiones de trabajo.

*Estoy satisfecha con el servicio y la atención que Vocablo presta a sus alumnos, ya que la mayoría si no es que el total del personal tienen un trato personalizado, cordial y humanitario. Lo que mas me agrada es que Vocablo se preocupe por la sana y buena convivencia entre los alumnos y personal que labora, ya que esto propicia a un ambiente agradable y por lo tanto a los alumnos nos alienta a seguir estudiando el Idioma Ingles.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus atenciones.

ATENTAMENTE

LCP. Norma Aideé Castillo Reynoso
aideecr1005@hotmail.com
Membresia #7183
Tel. 36-94-05-34 Ext. 22

INGLÉS POR RESULTADOS

Guadalajara, Jalisco a 21 de mayo de 2012

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION JALISCO

AT´N: Ing. Gabriela Garcia Robles

ASUNTO: En base a la invitación a cotizar.

CAPACITACION INSTITUCIONAL CURSO DE INGLES

OBJETIVO:

Proporcionar capacitación de alto impacto en el idioma inglés, dirigida a 2 grupos del personal del "SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION JALISCO" para detonar de manera tangible y comprobable las cuatro habilidades del nuevo idioma. (Auditiva, oral, lectura y escritura)

GRANTIAS:

Videos evidencia de desempeño y resultados:
Somos la única institución en el estado que maneja el sistema de "PROGRAMED EDUCATION" que consiste en lo siguiente:

1.-Cada uno de los participantes grabará al iniciar el curso, una presentación oral en inglés en formato DVD, esta presentación tendrá una duración de 1 minuto *(La mayoría de los participantes serán incapaces de hablar un minuto en inglés)*

2.-Al terminar el curso de 6 meses, cada uno de los participantes deberá grabar nuevamente una presentación oral frente a grupo, esta vez la presentación será de 4 a 6 minutos.

3.- Este video junto con su diploma de terminación de curso será entregado a cada uno de los alumnos, y también a las personas responsables de la implementación de este programa.

4.- Independientemente de los exámenes escritos que se les aplicarán, el video en sí, constituye la mayor evidencia del avance real en los alumnos, ya que cualquier persona será capaz de contrastar el antes con el después.
(Se anexa un video de algunos alumnos que actualmente siguen tomando clases en nuestras instalaciones)

VALOR AGREGADO:

1.- SISTEMA DE EVALUACION UNICO EN MEXICO. Aplicamos exámenes segmentados de gramática y audio comprensión. Aplicamos un examen de expresión oral, el cual es video grabado y entregado a la empresa.

2.- DAMOS RESULTADOS TANGIBLES. Somos la única escuela que trabaja por resultados y te lo demostramos de una manera tangible y comparable. Somos los únicos que te entregamos un DVD de tu avance al finalizar cada curso.

3.- UNICA ESCUELA EN GUADALAJARA CON SISTEMA CEO. Toma de asistencia online por medio de oficina virtual en internet. Información actualizada al día en tu propio portal de internet: asistencias, bajas, altas, etc. (filtrables por grupo y por alumno), ***Student up date:*** envío de correos automatizados y personalizados a cada alumno para seguimiento de faltas, justificantes y actualización de avance detallado por pagina para cada alumno, con copia a la persona responsable del programa de inglés.

Av. Nicolás Copérnico 3562 Col. Arboledas, Zapopan, Jalisco
Tel. 01 (33) 3620-0150
gamaliel@inglesporresultados.com
inglesporresultados.com

INGLÉS POR RESULTADOS

METODOLOGIA:

Grupos:
Con la finalidad de asegurar un mayor aprovechamiento los grupos serán divididos *(previa evaluación)* de acuerdo a su familiarización con el nuevo idioma.

Horario:
No tenemos problemas de atender los grupos dentro de los horarios que SEIJAL requiera para su personal.

Niveles:
Cada nivel tiene una duración de 1 mes y el curso tiene un total de 6 niveles.

Duración:
De acuerdo a las horas sugeridas en la cotización, esto se traduce en un curso de 6 meses.

Material:
Se proporciona a cada participante TODO el material didáctico a utilizar durante su capacitación, como son:
Note books and Pens *(Cuadernos y plumas)* - Work book – Student book – Audios – dvd – Work sheets... etc

Seguimiento Mensual:
Cada mes se entrega a las personas responsables del programa vía e-mail, un reporte acumulativo y progresivo de asistencia y calificaciones.
En un solo formato podrán apreciarse las bajas e ingresos de alumnos, los promedios mensuales y anuales, así como los vaciados de las encuestas de calidad y satisfacción, de una manera gráfica y numérica.

HONORARIOS:

DOS GRUPOS.
UN TOTAL DE 162 HORAS CLASE. (81 hrs por grupo.)
EN ESQUEMA DE CLASE REGULAR (Ver tabla de precios)
TODO EL MATERIAL INCLUIDO PARA CADA ALUMNO.
APLICACIÓN DEL SISTEMA "PROGRAMED EDUCATION"
ENTREGA DE DVD A CADA ALUMNO Y PERSONAS RESPONSABLES.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2012
FORMA DE PAGO: 3 EXHIBICIONES (AL INICIAR, AL TERCER MES DE CLASES Y AL CONCLUIR)

SUBTOTAL	51,024.00
IVA	8,164.00
TOTAL	59,188.00

En espera de su respuesta o comentarios y para cualquier aclaración quedo a sus órdenes:

Atentamente,

Alejandro Zacarias
Coordinador Empresarial

Prof. Alfonso Gamaliel Aguilar
Director General

Av. Nicolás Copérnico 3562 Col. Arboledas, Zapopan, Jalisco
Tel. 01(33) 3620-0150
gamaliel@inglesporresultados.com
inglesporresultados.com

INGLÉS POR RESULTADOS

REFERENCIAS COMERCIALES

SSPPRS
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
READAPTACIÓN SOCIAL

Lic. Karina Pérez Flores
Coordinadora de Capacitación
Tel. 3030-8031

Servicio otorgado:
Curso exprés de 7 meses a 2 grupos de policías en las instalaciones de la Secretaria de Seguridad Pública para aproximadamente 25 personas en el año 2010, como preparación para los juegos panamericanos.

.....

BERRYMEX

Lic. Claudia Casahonda
Coordinador de capacitación
Tel. 01 387 7636019

Servicio otorgado:
Administración total de su programa de inglés In house para aproximadamente 40 personas, desde el año 2008 y vigente a la fecha.

.....

PRINTPACK

Lic. Melania Guizar
Gerente de capacitación
Tel. 3836-4795

Servicio otorgado:
Administración total de su programa de inglés In house para aproximadamente 70 alumnos, desde el año 2008 y vigente a la fecha.

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION JALISCO

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, AL DIA 01 DEL MES DE JUNIO DE 2012, ANTE LOS TESTIGOS QUE AL CALCE FIRMAN, COMPARECIO POR UNA PARTE EL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTRO. NESTOR EDUARDO GARCIA ROMERO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL SEIJAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CLIENTE" CON DOMICILIO MARCADO EN EL NUMERO 1505, TORRE SEPROE 1°. PISO EN LA CALLE LOPEZ COTILLA, DEL SECTOR HIDALGO DE ESTA CIUDAD Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA INGLES POR RESULTADOS S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL SR. ALFONSO GAMALIEL AGUILAR PEREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR", CON DOMICILIO MARCADO EN ÉL NUMERO 3562-B, EN LA AVENIDA NICOLAS COPERNICO DE ZAPOPAN JALISCO, MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EL CUAL SUJETAN A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1. - DECLARA "EL CLIENTE" QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD CON NOMBRAMIENTO CON NUMERO DE ACUERDO DGJ-ANNF-060/2012 EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO DE FECHA 1 DEL MES DE ABRIL DE 2012, EL CUAL LO ACREDITA COMO DIRECTOR GENERAL DEL SEIJAL, Y QUE CONFORME A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE ÉL ARTICULO 42 FRACCION V DE LA LEY PARA EL FOMENTO ECONOMICO DEL ESTADO DE JALISCO SE ENCUENTRA FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

2. - DECLARA "EL PRESTADOR" QUE SE ENCUENTRA FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, QUE CUENTA CON CAPACIDAD JURIDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DE CONFORMIDAD AL OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LOS ELEMENTOS TECNICOS, ECONOMICOS Y HUMANOS SUFICIENTES PARA ELLO, DE ACUERDO A LA ACTA CONSTITUTIVA ANTE EL NOTARIO VICTOR GONZALEZ LUNA ORENDAIN DE LA NOTARIA 31 BAJO EL NUMERO 7,836, DEL TOMO 26, LIBRO 4, EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

3. - DECLARAN AMBAS PARTES, QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN Y MANIFIESTAN SU DESEO DE SUJETAR ESTE CONTRATO A LAS SIGUIENTES

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL PRESTADOR" SE OBLIGA CON "EL CLIENTE" A PRESTAR EFICAZMENTE LOS SEVICIOS DE CAPACITACION A DOS GRUPOS DE 8 A 12 PERSONAS UNO DE NIVEL BASICO Y OTRO EN NIVEL INTERMEDIO QUE LABORAN EN EL SEIJAL, POR LO QUE RESTA DEL AÑO EN CURSO. CONFORME A LA INVITACION QUE SE LE HIZO LLEGAR CON FECHA DEL 15 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO AL PRESTADOR Y A LA COTIZACION QUE RECIBIO EL CLIENTE.

La presente hoja de firmas corresponde al contrato para la capacitación del personal del SEIJAL por el año 2012.

SEGUNDA.- "EL PRESTADOR" CUBRIRA EL SERVICIO DE CAPACITACION EN EL IDIOMA INGLES AL CLIENTE POR LA CANTIDAD DE $ 59,188.00 PESOS YA CON IVA INCLUIDO (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).EL CUAL SE DARA EN 3 EXHIBICIONES , UNO AL INICIAR, EL SEGUNDO AL TERCER MES DE CLASES Y EL TERCERO AL CONCLUIR. ESTO CORRESPONDE A 162 HORAS DE CLASES (81 HRS POR GRUPO), CON UN PRECIO POR HORA DE 365.35 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 35/100 MN) CON IVA INCLUIDO.

TERCERA.- "EL CLIENTE" DEBERA CUBRIR EL IMPORTE EN MONEDA NACIONAL, LOS DIAS JUEVES, POR LO QUE "EL PRESTADOR" DEBERA DE PRESENTAR A REVISION SU FACTURA JUNTO CON EL REPORTE DE LAS CLASES IMPARTIDAS, DEBIDAMENTE EN LAS OFICINAS DEL CLIENTE.

CUARTA.- "EL PROVEEDOR" PRESTARA LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

1.-CONTARA CON EL PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y PROPORCIONARA EL MATERIAL QUE SE NECESITE PARA CADA ALUMNO.

2.- GARANTIZARA QUE EN TODO MOMENTO SE CONTARA CON LOS MEDIOS SUFICIENTES QUE SE REQUIERAN PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO.

3.-EL CLIENTE PODRA ACOMODAR LAS CLASES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y EXIGENCIAS DE LA CARGA LABORAL DEL SEIJAL.

4.-LA CAPACITACION SE IMPARTIRA EN LAS OFICINAS DEL SEIJAL.

5.- EN CASO DE NO PODER TOMAR UNA CLASE POR SITUACIONES LABORALES, SE LES AVISARA CON ANTICIPACION AL PROVEEDOR, CAMBIANDO ESTA O DESCONTANDOLA DE LA FACTURA. DE IGUAL MANERA SERA EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO PUEDA ASITIR A LA CLASE. SE AVISARA AL CLIENTE CON TIEMPO Y SE PODRA CAMBIAR O DESCONTAR DICHA CLASE DEL PAGO MENSUAL.

6.- SE ENTREGARA UN REPORTE JUNTO CON LA FACTURA.

QUINTA.- EL CONTRATO PODRA SER RESCINDIDO POR VOLUNTAD DE ALGUNA DE LAS PARTES CUANDO ASI SE ESTIME CONVENIENTE DANDO AVISO A LA CONTRAPARTE CUANDO MENOS CON UN MES DE ANTICIPACIÓN.

SEXTA.- SI "EL PRESTADOR" EN LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS INCURRE EN MORA O NO PRESTARE LOS SERVICIOS CONFORME A LO PACTADO, "EL CLIENTE" PODRA RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO.

SEPTIMA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 A CRITERIO DEL CLIENTE Y A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

OCTAVA.- LA RELACION JURIDICA EXISTENTE ENTRE "EL PRESTADOR" Y EL "CLIENTE" ES DE CARÁCTER ESTRICTAMENTE CIVIL, POR ENDE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO NO CREARA ASOCIACION, SOCIEDAD O ALGUNA OTRA FIGURA JURIDICA Y

CADA UNA DE LAS PARTES ES RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DE CARACTER CIVIL, LABORAL, FISCAL Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, PREEXISTENTE O BIEN DE SU RELACION CON LAS PERSONAS CON QUIENES SE AUXILIE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

NOVENA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE CUALQUIER MODIFICACION AL PRESENTE CONTRATO, SE HARA CONSTAR POR ESCRITO Y PASARA A FORMAR PARTE DEL MISMO, DEBIENDO ESTAR FIRMADO POR AMBAS PARTES.

DECIMA.-"EL PRESTADOR" Y EL "CLIENTE" EN ACTO MANIFIESTAN QUE EN LA CELEBRACION DE PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO.

PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LAS LEYES Y TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE EN EL PRESENTE O EN EL FUTURO LLEGUEN A TENER EN RAZON DE SU DOMICILIO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

COMPARECEN COMO TESTIGOS, MTRA. ROSA GABRIELA GARCIA ROBLES DIR. ADMINISTRATIVA DEL SEIJAL, EL LCP ROBERTO TORRES AGUILAR Y SR. ALEJANDRO ZACARIAS QUIENES CONOCEN A LAS PARTES CONTRATANTES CONSTÁNDOLES ADEMAS QUE LOS MISMOS SON CAPACES PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE EN ESTE ESCRITO SE CONTIENE.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES CON SU CONTENIDO, QUE RATIFICAN PARA CONSTANCIA EN DOS TANTOS, EN REUNION DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA EL DIA 01 DEL MES DE JUNIO DE 2012

"EL CLIENTE"

MTRO. NESTOR EDUARDO GARCIA ROMERO
DIRECTOR GENERAL DEL SEIJAL

"EL PRESTADOR"

PROF. ALFONSO GAMALIEL AGUILAR
DIRECTOR GENERAL INGLÉS POR RESULTADOS

MTRA. ROSA GABRIELA GARCIA ROBLES

LCP ROBERTO TORRES AGUILAR

ALEJANDRO ZACARIAS

La presente hoja de firmas corresponde al contrato para la capacitación del personal del SEIJAL por el año 2012.

NUMERO 7,836 SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS.----------

TOMO 26 VEINTISEIS - LIBRO 4 CUARTO.- REGIÓN 6 SEIS .- 8778 OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO AL 8782 OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.----

En la ciudad de Guadalajara, del Estado de Jalisco, a los 25 veinticinco días del mes de Septiembre de 2007 dos mil siete ante mí, VICTOR GONZALEZ LUNA ORENDAIN , Notario Público número 31 treinta y uno de esta Municipalidad, hago constar EL CONTRATO DE SOCIEDAD, por el que se constituye INGLES POR RESULTADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, con la comparecencia ante mi en el domicilio de la Notaría Avenida Arcos 747 setecientos cuarenta y siete del Fraccionamiento Jardines del Bosque de esta ciudad, de los señores ALFONSO GAMALIEL AGUILAR PÉREZ, JOSEFINA ECHEVERRIA ARREOLA Y ELIZABETH GRADILLA ECHEVERRIA, personas a quienes conceptuó con capacidad legal para contratar y obligarse y dijeron:----------

Que vienen a constituir una sociedad mercantil, cuyo régimen jurídico se regulará por los siguientes:----------

E S T A T U T O S :

DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO Y DURACIÓN:

ARTICULO PRIMERO.- El nombre de la sociedad será "INGLES POR RESULTADOS" que se usará seguido de las palabras "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", o de sus abreviaturas "S. DE R.L. DE C.V." ----------

ARTICULO SEGUNDO.- El domicilio de la sociedad será en Zapopan, Jalisco, pudiendo establecer agencias, sucursales, bodegas y oficinas en cualquier parte de la Republica Mexicana o del extranjero.----------

ARTÍCULO TERCERO.- La duración de la sociedad es de 99 noventa y nueve años, contados a partir de la inscripción de esta escritura en el Registro de Comercio.----------

ARTICULO CUARTO.- El objeto de la sociedad será:----------

1 - La Impartición de clases de Ingles, Español, Francés, Alemán, Portugués e Italiano a personas de todas las edades; tanto dentro de un plantel como en empresa ó domicilio particular, dentro o fuera del país.----------

2.- Hacer interpretaciones o traducciones de toda clase de documentos, videos, películas, software y audios, subtitular y hacer doblajes de películas y videos, en idiomas : Español, Inglés, Francés, Alemán, Portugués e Italiano, tanto en México como en el Extranjero.----------

3.- Capacitar y entrenar maestros para la enseñanza de idiomas Inglés, Español, Francés, Alemán, Portugués e Italiano tanto dentro como fuera del país.----------

4.- Vender franquicias del método de enseñanza, técnicas, sistema administrativo, imagen, manuales.----------

5.- Creación y uso de método de enseñanza de idioma, Español, Francés, Alemán, Portugués e Italiano tanto dentro como fuera del país.----------

6.- Creación de manuales, textos, cuadernos de trabajo de idioma, Español, Francés, Alemán, Portugués e Italiano tanto dentro como fuera del país.----------

actos autorizados expresamente por la Ley, entre los que se incluye, representar a la sociedad ante toda clase de autoridades y tribunales penales, civiles, administrativos y de trabajo, locales o federales, espacialmente ante las Juntas de Conciliación y de Conciliación y Arbitraje, quedando facultado(s) expresamente para intervenir en todo procedimiento de las reclamaciones laborales y en el del amparo, para transigir, articular y absolver posiciones y ejecutar toda clase de actos a nombre de sociedad, como representantes legales de la misma, dado el cargo que ocupan y las funciones que desempeñan. Se concede la facultad para representar a la sociedad en la audiencia a que se refiere el artículo 282 bis doscientos ochenta y dos bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco.----------

II.- Poder general para administrar bienes, de acuerdo con lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Codigo Civil Federal y en lo conducente de los artículos antes citados del Código Civil del Estado de Jalisco, y correlativos de todos los demás Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana.----------

III.- Poder especial para actos de administración en asuntos laborales, para los efectos de lo señalado en los artículos seiscientos noventa y dos, setecientos ochenta y seis, ochocientos setenta y seis y siguientes, así como ochocientos setenta y demás aplicables de la Ley Federal del Trabajo en vigor, a fin de que comparezca ante las autoridades del trabajo en asuntos laborales en que esta sociedad sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial como en cualquiera de sus etapas, como a absolver posiciones.----------

IV.- Poder general para actos de dominio, de acuerdo con lo enunciado en el párrafo tercero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y correlativos de los códigos civiles de los Estados de la República Mexicana.----------

V.- Poder general para suscribir toda clase de títulos de crédito, de conformidad con el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.----------

VI.- Poder general para otorgar toda clase de poderes generales y especiales para pleitos y cobranzas y actos de administración, ya que los poderes generales o especiales para ejercer actos de dominio que se otorguen a terceros, es facultad exclusiva de la Asamblea de Socios, quienes podrán otorgarlos a terceros siempre y cuando así lo determine por lo menos los socios que representen el cincuenta y un por ciento del capital social.----------

ARTICULO VIGÉSIMO TERCERO.- El gobierno supremo de la sociedad se deposita en la Asamblea General de socios la cual designará al gerente general, o al consejo de gerentes; conocerá del balance y ejercitará en general, las facultades previstas en el artículo 78 setenta y ocho de la Ley General de Sociedades Mercantiles.----------

ARTICULO VIGÉSIMO CUARTO .- El consejo de gerentes, en su caso, se considerará legalmente instalado con la mayoría de los gerentes nombrados. Cada gerente gozará de un voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de los presentes. El Presidente tiene voto de calidad.----------

----------DE LAS ASAMBLEAS ----------

"ESTADOS UNIDOS MEXICANO.- SER.- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.- DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.- DIRECCION DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL DELEGACION DE LA S.R.E. - PERMISO 1405015.- EXPEDIENTE 20071404587.- FOLIO 070529141031.- De conformidad con los dispuesto por los articulos 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos, 28, fracción V de la ley Organica de la Administración Pública Federal, 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14 y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, y en atención a la solicitud presentada por el (la) Sr (a) . JOSE A MORAN VARGAS, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 39 fracción I inciso a) del Reglamento interior de la Secretaria de Relaciones Exteriores en vigor, se concede el permiso para constituir una S DE RL DE CV bajo la siguiente denominación: INGLES POR RESULTADOS.- Este permiso, quedara condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Articulo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.- Cabe señalar que el presente permiso se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el articulo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.- Este permiso quedara sin efectos si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha del otorgamiento del miso, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario público el instrumento correspondiente a la constitución de que se trata, de conformidad con lo que establece el articulo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.- Asimismo, el interesado, deberá dar aviso del uso de la denominación que se autoriza mediante el presente permiso a la Secretaria de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la expedición del mismo, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.- Guadalajara, Jal., a 29 de mayo de 2007.- EL DELEGADO.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- EMB. SALVADOR CASIAN SANTOS.- UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE A LA LETRA DICE.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SRIA. DE RELACIONES EXTERIORES.- DELEGACION EN GUADALAJARA, JAL.".----------

EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA Y DA FE:

Por sus generales, los comparecientes declaran ser mexicanos por nacimiento, mayores de edad, agregando :----------

a).-ALFONSO GAMALIEL AGUILAR PEREZ, mexicano, mayor de edad, casado, con domicilio en el número 643-4 seiscientos cuarenta y tres guión cuatro de la calle Arquitectos, Jardines de Guadalupe de Zapopan, Jalisco, originario de San Felipe Orizatlan, Hidalgo donde nació el 9 nueve de Agosto de 1975 mil novecientos setenta y cinco, quien se identifica con pasaporte número 06140051718 cero, seis, uno, cuatro, cero, cero, cinco, uno, siete, uno, ocho, con fecha de caducidad 8 ocho de Marzo de 2011 dos mil once, expedido a su favor por la Secretaria de Relaciones Exteriores con ubicación en Aguascalientes, Aguascalientes.----------

JALISCO

COTEJADO

b).- JOSEFINA ECHEVERRIA ARREOLA, mexicana, mayor de edad, casada, estilista profesional, con domicilio en Misión San Antonio número 6144 - 45 seis mil ciento cuarenta y cuatro guión cuarenta y cinco, Parques de Guadalupe en Zapopan, Jalisco, originaria de Ojo de Agua, Michoacán donde nació el 10 diez de Julio de 1962 mil novecientos sesenta y dos, se identifica con credencial de elector con fotografía número 311372767660 tres, uno, uno, tres, siete, dos, siete, seis, siete, seis, seis, cero, expedida a su favor por el Registro Federal Electoral.----------

c) ELIZABETH GRADILLA ECHEVERRIA, mexicana, mayor de edad, casada, profesionista, con domicilio el calle Esquivias número 120 ciento veinte, Coto Toledo, Nueva Galicia en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, originaria de Guadalajara, Jalisco donde nacio el 29 veintinueve de Abril de 1978 mil novecientos setenta y ocho, quien se identifica con credencial de elector con fotografía numero 2465082550947 dos, cuatro, seis, cinco, cero, ocho, dos, cinco, cinco, cinco, cero, nueve, cuatro, siete, expedida a su favor por el Registro Federal Electoral.----------

Los compareciente declaran bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo con su Registro Federal de Contribuyentes que han dejado indicado, sin comprobármelo por no traer consigo los comprobantes correspondientes, por lo que les hago las advertencias de Ley, haciendo constar que para los efectos del artículo 27 veintisiete párrafo octavo del Código Fiscal de la Federación, que el suscrito Notario ha solicitado a los comparecientes la clave de su Registro Federal del Contribuyente y la cedula de identificación fiscal que han sido exhibidas, habiendo tenido a la vista los originales de los comparecientes que son AUPA750809RC5, letras "A", "U", "P", "A" números SIETE, CINCO, CERO, OCHO, CERO, NUEVE, letras "R", "C", CINCO; EEAJ620710QN8 letras "E", "E", "A", "J", números SEIS, DOS, CERO, SIETE, UNO, CERO, letras "Q", "N", OCHO y GAEE780429790 letras "G", "A", "E", "E", números SIETE, OCHO, CERO, CUATRO, DOS, NUEVE, SIETE, NUEVE, CERO, por que se refiere a los registros federal de contribuyentes exhibidos así como el permiso de Relaciones Exteriores, e identificaciones de los comparecientes las agrego a mi Libro y tomo al inicio indicado bajo el número 259 doscientos cincuenta y nueve.----------

En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo tercero del Artículo 27 veintisiete del Código Fiscal de la Federación, advertí a los otorgantes la obligación que tienen de acreditarme dentro del plazo de 30 treinta días siguientes a la firma que se ha presentado la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la sociedad que se constituye en este instrumento y de la obligación que me imponen dichas disposiciones legales mencionadas. El testimonio de esta escritura no se expedirá hasta que se haya cumplido el requisito anterior.----------

Leída por mí, el Notario la presente escritura a las comparecientes a quienes advertí su alcance y consecuencias y necesidad de su registro, se manifestaron conformes con su contenido, la ratificaron y firmaron ante mí en el protocolo y su duplicado, a las 15.00 quince horas del día de su fecha.----------

Doy fe.----------

Firmados.- Alfonso Gamaliel Aguilar Pérez.- Josefina Echeverría Arreola.- Elizabeth Gradilla Echeverría.- Lic. Víctor González Luna Orendain.----------

ARTICULO VIGÉSIMO QUINTO .- La asamblea se compone de todos los socios que concurran por sí o la misma o por medio de representante legalmente acreditado por simple carta poder firmada ante dos testigos.----------

ARTICULO VIGESIMO SEXTO .- La asamblea será convocada por el presidente o secretario del consejo de gerentes o por el gerente general en su caso, y en su ausencia o negativa, por socios que representen más de la tercera parte del capital social.----------

Los socios serán convocados a la asamblea por simple oficio, en el cual se insertará la orden del día. En una copia de la misma se consignará el acuse de recibo.----------

Las resoluciones tomadas por la asamblea general obligarán aún a los disidentes.----------

ARTICULO VIGÉSIMO SEPTIMO - La asamblea de socios es el órgano supremo de la sociedad, serán presididas por el presidente del consejo de gerentes o por el Gerente en su caso, o por la persona que por mayoría de votos elijan los socios. Sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los socios que representen, por lo menos, la mitad del capital social. Si esta cifra no se obtiene en la primera reunión, los socios serán convocados por segunda vez tomándose las decisiones por mayoría de votos, cualquiera que sea la porción del capital representada.----------

ARTICULO VIGÉSIMO OCTAVO.- Las asambleas tendrán las facultades siguientes:------

I.- Discutir, aprobar, modificar o reprobar el balance general correspondiente al ejercicio social clausurado, y tomar, con estos motivos, las medidas que juzgue oportunas.----------

II.- Designar, en su caso, un comisario o consejo de vigilancia.----------

III.- Resolver sobre cualquier propuesta realizada por cualquiera de los socios de la sociedad respecto a la celebración de algún negocio.----------

IV.- Resolver sobre la división y amortización de las partes sociales.----------

V.- Modificar el contrato social, consentir en las cesiones de partes sociales y en la admisión de nuevos socios.----------

VI.- Aprobar los aumentos de capital tanto fijo como variable en los términos de estos estatutos.------

VII.- Proceder al reparto de utilidades.----------

VIII.- Decidir sobre la disolución de la sociedad.----------

IX.- Nombrar y remover a los gerentes.----------

X.- Las demás que correspondan conforme a la Ley y a estos estatutos.----------

ARTICULO VIGÉSIMO NOVENO - Las resoluciones de las Asambleas se asentarán en actas transcritas en un libro de asambleas, las cuales serán firmadas por lo menos por el presidente de dicha asamblea y por la persona que en cada asamblea actúe como secretario. Las asambleas se reunirán en el domicilio social por lo menos una vez al año y a más tardar dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social.----------

Se podrán celebrar las reuniones en lugar distinto al del domicilio social, siempre y cuando acudan y estén representadas en éstas por lo menos tres cuartas partes del capital social.----------

---------- DE LOS EJERCICIOS SOCIALES, UTILIDADES Y PERDIDAS ----------

7.- Celebrar toda clase de actos y contratos sujetos o de conformidad con las Leyes de la Materia, para llevar a cabo los objetos y fines de la sociedad ----------

ARTICULO QUINTO - El Capital de la sociedad no sujeto a retiro es la cantidad de $ 50,000.00 Cincuenta Mil pesos moneda nacional, mínimo; el máximo será ilimitado.----------

ARTICULO SEXTO.- Los comparecientes, en su calidad socios fundadores de la sociedad, suscriben el capital no sujeto a retiro, mediante, las siguientes aportaciones: ----------

SOCIOS	PARTES SOCIALES
ALFONSO GAMALIEL AGUILAR PEREZ R.F.C. AUPA750809RC5	$ 48,000.00
JOSEFINA ECHEVERRIA ARREOLA R.F.C. EEAJ620710QN8	$ 1,000.00
ELIZABETH GRADILLA ECHEVERRIA R.F.C. GAEE780429790	$ 1,000.00
T O T A L	$ 50,000.00

Las aportaciones quedan en este acto totalmente pagadas.----------

Cuando la sociedad, acogiéndose a la modalidad de capital variable, decrete nuevos incrementos, éstos serán aportados por los socios en proporción a sus partes sociales. ----------

Sin embargo, la sociedad podrá autorizar a cualquiera de ellos a aportar menores o mayores a las resultantes de aquella proporcionalidad.----------

ARTICULO SÉPTIMO.- Los socios extranjeros actuales o futuros de esta sociedad se obligan formalmente con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarse como nacionales respecto de las partes sociales de esta sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular esta sociedad o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la propia sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus Gobiernos bajo pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las partes sociales que hubieren adquirido.----------

ARTICULO OCTAVO .- En los casos de separación de socios esta se autorizará por acuerdo de la Asamblea General de socios, considerando como justificación la causa o causas que invoque el socio solicitante.----------

ARTICULO NOVENO .- Cuando se trate de exclusión de socios, también será la Asamblea General de socios la que se encargue de dictar el acuerdo correspondiente bien porque así lo considere prudente la misma Asamblea, o bien para cumplir algún acuerdo sobre ese particular en alguna Secretaría de Gobierno, pero en cualquiera de estas circunstancias el acuerdo de exclusión deberá ser debidamente motivado y fundado, dando oportunidad al socio interesado para que la Asamblea conozca sus puntos. ----------

ARTICULO DÉCIMO .- El Capital Social podrá ser aumentado o disminuido por acuerdo de la Asamblea General de Socios, en la cual este representado por lo menos el setenta y cinco por ciento del capital social, pero el aumento deberá obedecer a un aumento en el número y calidad de las operaciones que realice la sociedad, al ingreso de uno o más socios con aportaciones de capital o

AccTel

RESIDENCIAL

TELMEX®

TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.
Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06599 México D.F.
RFC: TME840315-KT6 21-ABR-2012 DV 8

Folio:	MMG58168433
Total a Pagar:	**$ 1,358.00**
Pagar antes de:	13-MAY-2012
Mes de Facturación:	Abril
Teléfono:	**(33) 3632 0101**
Lineas :	2
Factura No.:	110312040058211

GRADILLA ECHEVERRIA ELIZABETH

AVE NICOLAS COPERNICO 3562-B
AV CARNERO Y SAGITARIO
LAS ARBOLEDAS
ZAPOPAN ZAPOPAN , JA
C.P. 45070-CR-45082

LAF

RFC: GAEE78042914M

Importe enviado a cobro en su Banco Banamex

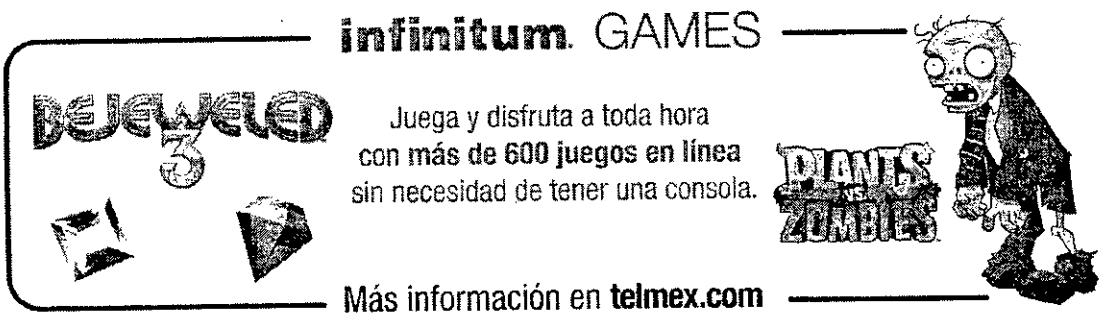

Estado de Cuenta

Saldo Anterior		1,368.00
Su Pago Gracias	28-Mar-12	- 1,368.00
Saldo		**0.00**
Cargos del Mes		+ 1,171.27
IVA 16%		+ 187.39
SubTotal		**$ 1,358.66**
Cargo por Redondeo		+ 0.16
Credito por Redondeo*		- 0.82
Total a Pagar		**$ 1,358.00**

(mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Planes y Paquetes	843.50
Servicio Local	156.55
Celulares	144.47
IEPS 3%	26.75
SubTotal	$ 1,171.27

Atención a Clientes: **01 (800) 123 0000**
Paga tu recibo fácil y rápido en **telmex.com**

GRADILLA ECHEVERRIA ELIZABETH

Teléfono: (33) 3632 0101	Total a Pagar: **$ 1,358.00**
Mes de Facturación: Abril	Pagar antes de: **13-MAY-2012**

DV 8

33363201010001358003

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

AGUILAR
PEREZ
ALFONSO GAMALIEL
CARLOS DE LA ESTRELLA 521
COL ARCOS DE ZAPOPAN 45130
ZAPOPAN JAL.

[redacted]

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

M e m o r a n d u m 12

Pamela Aguirre Márquez

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **intermedio**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días miércoles y viernes de 8:30 a 10:00.

Para este Miércoles 27 y viernes 29 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

Recibí Memorandum
22 - Junio - 2012

López Cotilla # 1505
Edificio Seproe, Piso 1
Col. Americana, C.P. 44140
Tel. 36782075 Fax 36782074

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

M e m o r a n d u m 12

Silvia Leticia Torres Naranjo

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **básico**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días martes y jueves de 8:30 a 10:00.

Para este Martes 26 y jueves 28 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Recibí Memorandum 12.
22/Junio/2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

M e m o r a n d u m 12

Isis Artlet Rodríguez Arana

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **intermedio**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días miércoles y viernes de 8:30 a 10:00.

Para este Miércoles 27 y viernes 29 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

Recibí memo
22/06/12
12:15

López Cotilla # 1505
Edificio Seproe, Piso 1
Col. Americana, C.P. 44140
Tel. 36782075 Fax 36782074

M e m o r a n d u m 12

Olivia Peña Quevedo

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **intermedio**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días miércoles y viernes de 8:30 a 10:00.

Para este Miércoles 27 y viernes 29 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

17.15 pm

López Cotilla # 1505
Edificio Seproe, Piso 1
Col. Americana, C.P. 44140
Tel. 36782075 Fax 36782074

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

M e m o r a n d u m 12

Susana Galindo Zamora

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **básico**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días martes y jueves de 8:30 a 10:00.

Para este Martes 26 y jueves 28 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

Recibí
Susana G.Z.
22-Junio 2012

M e m o r a n d u m 12

José Ramón Campos Gutiérrez

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **intermedio**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días miércoles y viernes de 8:30 a 10:00.

Para este Miércoles 27 y viernes 29 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

Recibí José Ramón Campos

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

M e m o r a n d u m 12

Dante Delgadillo Rojas

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **intermedio**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días miércoles y viernes de 8:30 a 10:00.

Para este Miércoles 27 y viernes 29 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

M e m o r a n d u m 12

Jesús Abraham Gutiérrez Guerrero

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **básico**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días martes y jueves de 8:30 a 10:00.

Para este Martes 26 y jueves 28 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

ABRAHAM GTZ

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

M e m o r a n d u m 12

Roberto Torres Aguilar

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **básico**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días martes y jueves de 8:30 a 10:00.

Para este Martes 26 y jueves 28 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

Recibí memorandum 12

22-Junio-2012

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

CARTA COMPROMISO

Guadalajara, Jal., 29 de febrero de 2012

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Encargado de la Dirección General
Sistema Estatal de Información Jalisco
Presente

90 %, así sean faltas justificadas, estoy consciente de que serán contabilizadas como tales.

6) Generar un entregable en inglés en el mes de septiembre y en dic. El entregable será definido por mi director de área y

su conocimiento que un(a) servidor(a) tiene interés
: Inteligencia empresarial,
ntes fechas y horarios: de marzo a mayo.
s 7:00 y jueves de 9:00 a 1:00
estarle el compromiso que asumo de:

e la dependencia a su digno cargo durante el periodo
alada.
siones del curso/diplomado.
las horas programadas para esta capacitación.
uado a las opiniones que se expresen por los
sición del tema del módulo.
ante el desarrollo del tema.

1) Mi asistencia a la capacitación no me exime de concluir y entregar debidamente y en los tiempos estipulados las tareas y actividades propias de mi puesto.
2) En caso de no cubrir el porcentaje estipulado de asistencia, no seré acreedor al diploma/constancia correspondiente, además de que seré sujeto de sanción consistente en la no autorización para acudir a cursos posteriores durante el año.
3) Deberé ajustarme a los lineamientos dictados por la Dirección General del Seijal con respecto a la capacitación.

Asimismo me comprometo a entregar en la Dirección Administrativa de la dependencia en un lapso no mayor a 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la capacitación, copia del documento que evidencie la acreditación de la misma.

Me despido agradeciendo de antemano su valioso apoyo.

Nombre del servidor público: Bertha Olivia Peña Quevedo
Dirección a la que se encuentra adscrito: Estadisticas

Firma: _____

VoBo.

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

M e m o r a n d u m 12

Rodrigo González Ramírez

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **intermedio**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días miércoles y viernes de 8:30 a 10:00.

Para este Miércoles 27 y viernes 29 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

Recibí memorandum
22/06/2012
Rodrigo González Ramírez

López Cotilla # 1505
Edificio Seproe, Piso 1
Col. Americana, C.P. 44140
Tel. 36782075 Fax 36782074

SEIJAL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

M e m o r a n d u m 12

Bertha Ninemi Espinosa Valdéz

Sistema Estatal de Información Jalisco

P R E S E N T E

Por este conducto hago de tu conocimiento que formaras parte del grupo de ingles **intermedio**, en virtud de la evaluación hecha por la empresa "Ingles por Resultados" quien resulto ganador del concurso para brindar la capacitación al personal del SEIJAL en sus oficinas, para entender, leer y hablar el idioma Inglés. El cual tendrá lugar en el mezanine de SEPROE los días miércoles y viernes de 8:30 a 10:00.

Para este Miércoles 27 y viernes 29 de junio será en la sala No 12.

Sin más por el momento quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Guadalajara, Jal., a 21de Junio de 2012.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles

Directora Administrativa

enterada más no puedo asistir a las 8:30. Gracias. Ninemi E. 22/06/12

Decisiones con Información

www.seijal.jalisco.gob.mx

López Cotilla # 1505
Edificio Seproe, Piso 1
Col. Americana, C.P. 44140
Tel. 36782075 Fax 36782074

Roberto Torres Aguilar
26-Junio-2012

Jesús Abraham Gutiérrez G.
26-06-12

INGLÉS POR RESULTADOS

OBJETIVO: Implementar políticas que ayuden a nuestros alumnos a lograr el máximo nivel de aprendizaje y aprovechamiento. Y que les permitan estar en grupos con compañeros que realmente QUIERAN y PUEDAN estudiar inglés.

UN ALUMNO QUE QUIERE: Asiste puntualmente a todas sus clases. Hace un esfuerzo sincero por hablar inglés con su maestro y compañeros de clase. Tiene una actitud positiva durante las clases. No se niega a participar en actividades de hablar inglés, aunque estas le representen un reto. Toma la responsabilidad de su propio aprendizaje *(hace tareas, pregunta, participa, investiga, etc.).*

UN ALUMNO QUE PUEDE: Es aquel a quien su carga laboral o sus actividades diarias le permiten tener la asistencia mínima requerida. Se mantiene dentro del nivel del grupo y puede ponerse al corriente cuando se atrasa por medio de clases privadas o extra-help. Aprueba sus exámenes de modulo y finales, y su presentación en DVD es adecuada en tiempo y forma.

"POLITICAS DE CALIDAD"

1. La calificación mínima aprobatoria para todos los exámenes es de ochenta (80)

2. La asistencia mínima requerida para permanecer en el grupo es de 80% *(baja por 2 meses consecutivos),* la única manera de justificar una falta, es enviando un justificante a la siguiente dirección: justificantes@inglesporresultados.com.

3. Si un alumno obtiene una calificación menor a la requerida y desea continuar con su grupo deberá tomar el examen nuevamente y aprobarlo.

4. Antes de volver a tomar un examen el alumno podrá tomar clases privadas, y tendrá el beneficio de un 50% de descuento por un máximo de 5 horas.

5. Si un alumno **no** aprueba un examen, pero su asistencia real fue del 100% - recibirá asesoría personalizada por parte de la escuela sin costo alguno para poder presentar su examen nuevamente.

6. Para tener derecho a EXTRA-HELP el alumno deberá contar con una asistencia mayor de 80%.

7. Para certificarse en un curso, los alumnos deberán cumplir con los tiempos mínimos requeridos en sus presentaciones video-grabadas.
   ESENCIAL (3-5 MINUTOS) **COMPETITIVO** (7-10 MINUTOS) **ESTRATEGICO** (10-15 MINUTOS)

Silvia Leticia Torres Naranjo

CON EL AFÁN DE DAR EL MEJOR DE LOS RESULTADOS A NUESTROS CLIENTES Y ALUMNOS, LA ESCUELA "INGLÉS POR RESULTADOS" SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN ASÍ COMO EL DERECHO DE DAR DE BAJA A ALUMNOS QUE NO QUIERAN O NO PUEDAN ESTUDIAR INGLÉS.

ALUMNO: _____ FIRMA: _____ FECHA: _____

de sus aportaciones y las transmisiones de las partes sociales que, en su caso se hayan efectuado, así como de la autorización que al efecto se haya otorgado de conformidad con lo dispuesto en el artículo que antecede.----------

ARTICULO DECIMO OCTAVO .- Para que se puedan ceder, endosar o trasmitir las partes sociales constitutivas del capital social de esta sociedad, será necesario la autorización de la Asamblea General de socios de la sociedad.----------

ARTICULO DECIMO NOVENO .- Cuando en virtud de la transmisión, enajenación o cesión de las partes sociales aprobadas de conformidad con lo dispuesto en estos estatutos sea necesario dividir dichas partes sociales, esto se podrá efectuar siempre y cuando con motivo de la división no resulten más de cincuenta partes sociales representativas de cada parte del capital social, ni la existencia de más de cincuenta socios, y que las nuevas partes sociales sean de un peso, moneda nacional o de un múltiplo de dicha cantidad.----------

ARTICULO VIGESIMO .- Las modificaciones del contrato social y la división y cesión de partes sociales se decidirá por unanimidad de los socios, salvo que por la primera convocatoria a la asamblea que hubiere de resolver al respecto no concurrieren todos ellos, caso en el que en segunda o ulteriores convocatorias deberá obtenerse el voto de la mayoría de los socios que representen cuando menos las tres cuartas partes del capital social.----------

----------ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.----------

ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO.- El órgano de administración de la sociedad estará integrado por un gerente general o un consejo de gerentes que podrán ser socios o personas ajenas a la sociedad.----------

Durarán en sus cargos hasta que sean removidos por la asamblea; caucionarán su manejo en la forma que determine la asamblea que los nombre y si fueren tres o más tomarán resoluciones por mayoría de votos.----------

Una vez designado el gerente general o el consejo de gerentes, desempeñarán el cargo en tanto la asamblea general no revoque sus designaciones.----------

ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El gerente general o en su caso el consejo de gerentes serán los representantes de la sociedad y para el desempeño de sus funciones se les otorgará el poder general de la sociedad con las siguientes facultades:----------

I.- Poder general judicial para pleitos y cobranzas que se otorga con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusulas especiales que de acuerdo con la ley, por lo que se les confiere sin limitación alguna, de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo de artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro y dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil Federal, los artículos 2207 dos mil doscientos siete, 2214 dos mil doscientos catorce, 2236 dos mil doscientos treinta y seis y relativos del Código Civil del Estado de Jalisco, y de sus correlativos de dichos ordenamientos, de todos los Estados de la República Mexicana, donde se ejercite el mandato, estando facultados para desistirse aún de juicios de amparo; formular querellas y denuncias penales y desistirse de las mismas; coadyuvar con el Ministerio Público y otorgar perdón; transigir, someterse a arbitraje; articular y absolver posiciones; recusar jueces; recibir pagos y ejecutar todos los demás

CYNTIA MARIA FRIAS LICON, vecina de esta ciudad, poder especial judicial para pleitos y cobranzas, actos de administración, con facultades en el ámbito Laboral, para que lo ejerza única y exclusivamente en tramites ante la Secretaria de Hacienda, Secretaria de Finanzas del Estado, Seguro Social, Secretaria del Trabajo, Infonavit, Municipios, registros, requerimientos, así como para realizar cualquier otro tramite que se relacione con los mandantes.----------

Este poder es especial en cuanto a su objeto pero general en cuanto a las facultades entre las que de una manera enunciativa y no limitativa se encuentran las siguientes:----------

En el ramo judicial, para promover toda clase de juicios y para desistirse, transigir, comprometer en árbitros y arbitradores, y designar estos, articular y absolver posiciones, recusar, recibir y hacer pagos, celebrar convenios y transigir, interponer toda clase de recursos, denunciar delitos y constituirse en parte civil, promover el juicio de amparo y desistirse de él, intervenir como tercero perjudicado, comparecer en los términos del presente mandato ante cualquier autoridad judicial o administrativa ya sea federal, estatal o municipal, representando a los mandantes en todo lo que favorezca a sus intereses.----------

En el ramo de administración podrá comparecer ante toda clase de autoridades administrativas entre las que se encuentran la Secretarias de Hacienda y Crédito Publico y demás Secretarias citadas anteriormente, en los términos del tercer párrafo del artículo 2,207 dos mil doscientos siete del Código Civil del Estado de Jalisco y su correlativo el artículo 2,554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal.- ----------

De conformidad con el artículo 2214 dos mil doscientos catorce del Código Civil del Estado de Jalisco este mandato tiene una duración de 5 cinco años.----------

CUARTO.- Se designa Comisario de la sociedad al señor OFIR RAMIREZ RIOS, con domicilio en Chaikovski número 6269 seis mil doscientos sesenta y nueve casa 7 siete, Plaza Guadalupe en Guadalajara, Jalisco.----------

El primer ejercicio social correrá de la fecha de firma de esta escritura al día treinta y uno de diciembre del presente año. Los sucesivos se computarán del primero de enero al treinta y uno de diciembre respectivamente.----------

QUINTO.- Que el Gerente General y apoderado nombrados así como el comisario designados caucionaron su manejo en los términos establecidos en estos estatutos.----------

---------- LICITUD DE OPERACIÓN ----------

Para acreditar que la sociedad se esta constituyendo previo permiso de la Secretaria de Relaciones Exteriores, los comparecientes me lo exhiben bajo el número 1405015 uno, cuatro, cero, cinco, cero, uno, cinco. Expediente 20071404587 dos, cero, cero, siete, uno, cuatro, cero, cuatro, cinco, ocho, siete expedido por dicha Secretaría el 29 veintinueve de Mayo del año en curso, el cual junto con copias de las cedulas del Registro Federal de Contribuyentes de los comparecientes y de los documentos de su identificación, agrego a mi libro de documentos del tomo y libro que se indican al inicio, bajo el número que mas adelante se indicara.----------

Y cuyo texto en lo conducente dice literalmente:----------

El sello de autorizar.----------

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito y Territorios Federales, y a la indicación de Transcripción de los Artículos 2207 dos mil doscientos siete, 2214 dos mil doscientos catorce del Código Civil del Estado de Jalisco, a continuación se insertan los textos de los mismos:----------

"Art. 2554.- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.- En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.- En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se dan con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.- Cuando se quisieren limitar en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.- Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen.----------

"Art. 2207.- En los poderes generales judiciales, bastará decir que se dan con ese carácter, para que el apoderado pueda representar al poderdante en todo negocio de jurisdicción voluntaria, mixta y contenciosa, desde su principio hasta su fin, siempre que no se trate de actos que conforme a las leyes requieran poder especial, en tal caso se consignarán detalladamente las facultades que se confieran con su carácter de especialidad. Este tipo de poder sólo podrá otorgarse a personas que tengan el título de abogados, licenciado en derecho o a quien no tenga ese carácter se encuentre asesorado necesariamente por profesionales del derecho, quien deberá suscribir y actuar conjuntamente con el apoderado, en los trámites judiciales. En los poderes generales para administrar bienes, bastará decir que se otorgan con ese carácter para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. En los poderes generales para ejercer actos de dominio, será suficiente que se exprese que se confieren con ese carácter, a efecto de que el apoderado tenga todas las facultades de propietario, en lo relativo a los bienes como en su defensa.----------

"Art. 2214.- Ningún poder se otorgará por una duración mayor a cinco años, salvo que antes de que se cumpla ese tiempo, el mandante lo revoque. Cuando durante la vigencia del poder, se hubiera iniciado un negocio cuya duración trascienda el término de su vigencia, se entenderán prorrogadas las facultades, hasta su conclusión, quedando comprendida la de intentar el juicio de Amparo.----------

Doy fe de que los anteriores insertos concuerdan fielmente con sus originales.----------

Es copia que certifico concuerda fielmente con su original de donde se compulsó a solicitud de la parte interesada, va en 6 seis hojas útiles por ambas caras, excepto la última.----------

Doy fe.----------

Guadalajara, Jalisco a 26 veintiséis de Septiembre de 2007 dos mil siete.----------

JALISCO

COTEJADO

ARTICULO TRIGESIMO.- Los ejercicios sociales se computarán como un año natural de 365 trescientos sesenta y cinco días. La asamblea determinará la fecha en que deba iniciarse el cómputo de cada uno.----------

ARTICULO TRIGÉSIMO PRIMERO .- Las utilidades liquidas se aplicarán:----------

I.- El cinco por ciento para la constitución del fondo de reserva hasta que alcance la quinta parte del capital social.----------

II.- La cantidad que deba entregarse a los trabajadores por concepto de participación de las utilidades.----------

III.- El por ciento que la asamblea determine como remuneración del o de los gerentes.----------

IV.- El resto se repartirá por partes iguales entre los socios en proporción y las partes sociales que representen.----------

ARTICULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Las pérdidas se repartirán en igual proporción que las utilidades. Al terminar cada ejercicio social se formulará un balance y las cuentas de pérdidas y ganancias para ser presentadas a la asamblea que con ese objeto se celebre.----------

---------- DISOLUCIÓN ----------

ARTICULO TRIGÉSIMO TERCERO.- La sociedad se disolverá anticipadamente por acuerdo unánime de los socios, por la pérdida de tres cuartas partes de su capital, por el hecho de que se haga imposible su funcionamiento, y en general, por las causas enunciadas en el articulo 229 doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles.----------

ARTICULO TRIGÉSIMO CUARTO .- Al disolverse la sociedad, la asamblea nombrará a uno o varios liquidadores los cuales serán de preferencia, alguno de los socios de la sociedad, quienes tendrán las facultades que la Ley señale. Al entrar los liquidadores cesarán los poderes concedidos al consejo de gerente o al gerente general, asi como los que éstos hubieren otorgado a terceros. Para la liquidación de la sociedad se procederá en los términos que señala el capítulo undécimo del la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás normas aplicables.----------

ARTICULO TRIGÉSIMO QUINTO. - Se prohibe a la sociedad otorgar fianzas o avales y en general asumir obligaciones de terceros, en tanto la asámblea no tome una determinación en contrario.----------

---------- DE LA VIGILANCIA ----------

ARTICULO TRIGÉSIMO SEXTO .- La vigilancia de la sociedad estará a cargo de un Comisario o un Consejo de Vigilancia nombrados por la asamblea general de socios. ----------

---------- T R A N S I T O R I O S :----------

PRIMERO.- Los comparecientes de esta escritura acuerdan que se adopte el régimen de Gerente General, en tanto la asamblea no tome una determinación en contrario. ----------

SEGUNDO.- El cargo de Gerente General estará representado por el señor ALFONSO GAMALIEL AGUILAR PEREZ tendrá todas las facultades establecidas en el articulo Vigésimo Primero de los estatutos sociales. ----------

TERCERO.- INGLES POR RESULTADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, otorga a favor de la Licenciad en Contaduría Pública

JALISCO

COTEJADO

cuando el desarrollo de los negocios de la misma, así lo amerite y siempre que sea necesario para el mejor servicio, objeto de esta sociedad; la disminución del Capital Social podrá hacerse cuando la misma no afecte el mínimo señalado y deberá obedecer a una disminución de las operaciones practicadas por la sociedad, cuando la costeabilidad de los negocios de la misma así lo amerite cuando se reembolse a uno o más de los socios, de exhibiciones que no hayan realizado, pero siempre tomando en cuenta las necesidades del servicio objeto de esta sociedad. En este último caso deberán hacerse las publicaciones ordenadas por el Artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.----------

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO .- Cada vez que se acuerde un aumento o disminución del capital social, este aumento o disminución deberá inscribirse en un libro de registro que al efecto lleve la sociedad.----------

ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO .- Los socios accionistas tienen preferencia en proporción al número de sus aportaciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento de capital social. Este derecho deberá ejercitarlo cada accionista dentro de los quince días siguientes a la fecha de la publicación en el Periódico Oficial. ----------

ARTICULO DÉCIMO TERCERO .- El retiro parcial o total de las aportaciones de un socio, deberá notificarse a la sociedad de manera fehaciente y no surtirá efecto sino hasta el fin del ejercicio anual que esté en curso, siempre que la notificación se haga antes del último trimestre de dicho ejercicio y hasta el final del ejercicio siguiente, si la notificación se hace después. ----------

ARTICULO DÉCIMO CUARTO .- No podrá ejercitarse el derecho de separación cuando tenga como consecuencia reducir a menos del mínimo el capital social señalado en el artículo Sexto de esta escritura.----------

ARTICULO DÉCIMO QUINTO .- No podrá haber más de cincuenta socios. Cuando un socio hiciere una nueva aportación, adquiere la totalidad o una fracción de la parte social de otro socio, la parte social del socio que aporte o adquiera se aumentará en la misma proporción de su aportación o adquisición.- Los socios responderán de las pérdidas solo con sus aportaciones.----------

ARTICULO DÉCIMO SEXTO .- La transmisión, cesión, enajenación o gravamen de una fracción o de la totalidad de una parte social requerirá la previa autorización por escrito de los demás socios otorgada por el consentimiento unánime de éstos.----------

Cuando alguno de los socios deseare ceder total o parcialmente su parte social a favor de una persona extraña a la sociedad, los demás socios tendrán el derecho del tanto para adquirirla, mismo que deberán ejercitar en un plazo de quince días naturales contados a partir de la fecha en que se hubiere adoptado el acuerdo que hubiere autorizado la transmisión respectiva. Si fueren varios los socios que desearen ejercitar este derecho del tanto, les competerá a todos ellos en proporción al importe de sus partes sociales.----------

Cualquier transmisión realizada en contravención a lo señalado en esta cláusula será nula y no producirá efecto legal alguno en relación con la sociedad.----------

ARTICULO DÉCIMO SEPTIMO .- La sociedad llevará un libro especial de registro de socios, en el cual inscribirá el nombre , domicilio y nacionalidad de cada uno de ellos, con indicación

JALISCO

COTEJADO